



Boletín del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas

— FUNDADO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 1940 —
ISSN 0579-3599

T O M O
U N D E C I M O

Número
145

NOVIEMBRE-DICIEMBRE
DE 1985

AUTORIDADES DEL INSTITUTO: Presidente Perpetuo, Jorge de Durañona y Vedia; Presidente, Carlos T. de Pereira Lahitte; Vicepresidente, Arturo Richieri; Secretario, Luis G. de Torre; Prosecretario, Carlos Eduardo Fandiño; Tesorero, Joaquín Amadeo Lastra; Protesorero, Eduardo A. Coghlan; Director de Publicaciones, Fernando Madero; Director de la Biblioteca y Archivo, Isidoro Ruiz Moreno.

Sede del Instituto: Independencia 1136/1190, 1099, Buenos Aires
Correspondencia: C.T. de Pereira Lahitte, Rivadavia 2530, 1er. piso, 1034, Buenos Aires

I N D I C E

- =Pequeñas crónicas genealógicas del antiguo Buenos Aires, por Carlos Eduardo FANDIÑO
- =Doña Ana de Segura, por Francisco SEEBER
- =El sello de armas de Juan de Garay, por Arcadio BOTAR y BOROS
- =La "Biblioteca Genealógica Española", de Luis de SALAZAR y CASTRO (cont.)
- =El Dr. Fernández de Agüero y un escrito genealógico del siglo XVIII, por Carlos Eduardo FANDIÑO
- =Alianzas de Tomkinson en Inglaterra, por Ricardo THOMSEN-HALL
- =Linajes correntinos: Los Gómez, por Guillermo MacLOUGHLIN BREARD y Juan F. GARHEIS
- =Nerológicas - Noticias Varias - Bibliografía

PEQUEÑAS CRONICAS GENEALOGICAS
DEL ANTIGUO BUENOS AIRES

por Carlos Eduardo FANDIÑO

9.- Familia GIBAJA / SAAVEDRA

Esta familia porteña fue constituida por el soldado del Presidio Antonio de Gibaja (o Jibaja), nacido en la villa de Alcobendas, en el Ayuntamiento de igual nombre y partido judicial de Colmenar Viejo, en la provincia de Madrid y dentro del entonces Arzobispado de Toledo.

Los GIBAJA son originarios de la provincia de Santander, del lugar denominado precisamente Gibaja, ubicado en el ayuntamiento y partido judicial de Ramales, a unos 40 km. al S.E. de la ciudad de Santander.

Era hijo de Tomás de Gibaja y de Catalina Salcedo y casó y veló en Buenos Aires el 27.5.1684 (LM, 3/129) con María Dionisia de Saavedra, hija de Gerónimo de Ocampo Saavedra y de Luisa Giles, quienes habían casado el 27.12.1663 (IM, 2^a/24); nieta paterna de Juan Arias de Saavedra y de Ana Galindo de Paredes y nieta materna de Pedro de Giles y de Paula Remón.

Antonio de Gibaja testó el 5.10.1737 (AGN: R.3 de 1737, f.580), dando su filiación y el nombre de sus hijos vivos Ignacio y Agustín, en tanto que su otro hijo Juan había ya fallecido dejando varios descendientes. Aparece citado en el Censo de 1738, p.267, como dueño de una casa en la calle de San Pedro (hoy Chacabuco).

Su esposa María Dionisia de Saavedra había testado el 24.10.1718 (AGN: 49-1-1, f.94), dando su filiación y nombrando a sus hijos Ignacio Justo, Juan Antonio y Agustín; designaba como albaceas al Gral. José Ruiz de Arellano, a su marido y a su hijo mayor.

Fueron los padres de la siguiente prole:

H.1.-Ignacio de Gibaja y Saavedra, que muchas veces aparece mencionado como Ignacio Justo, fue bau. 3.10.1685, de 1 mes (LM, 5/55v.). Casó en primeras nupcias el 11.3.1712 (LM, 4/118) con Isabel de Cabrera, b.26.4.1688, de 11 días (LM, 4/95), hija de Miguel Gerónimo Luis de Cabrera y de Leonor de Tapia de Herrera y Guzmán; nieta paterna de los vecinos cordobeses Pedro Luis de Cabrera y de Teresa Engracia de Carranza y Cabrera y nieta materna de Felipe de Herrera Guzmán y de Isabel Matías de Tapia de Vargas y Cervantes. La partida de casamiento anterior menciona al novio como Ignacio Javier de Xibaja y consta en ella que fueron velados el 14.4.1714.

El Alférez Ignacio Justo de Gibaja se recibió el 19.1.1714 del cargo de Alcalde de la Santa Hermandad para el cual fuera designado en el cabildo del 10 de enero de ese año. Doña Isabel de Cabrera falleció antes del 1732 y su esposo antes de 1757.

Fueron los padres de:

N.1.-María Josefa de Gibaja y Cabrera, b.11.4.1714, de 4 meses y 7 días (LM, 6/63) quien casó el 5.1.1732 (LM, 4/184) con Roque de Izaguirre, natural de Vizcaya, hijo de Francisco de Izaguirre y de Isabel de Arrascaeta. La carta dotal se extendió el 2.1.1732 (AGN: R.3 de 1732, f.2) por un valor de 1500 pesos.

Roque de Izaguirre dio primero un p.p.t. a Juan Antonio de Espinosa el 22.4.1757 (AGN: 49-1-5, f.411); luego un segundo p.p.t. al presbítero domici-

liario Andrés Magán el 26.10.1749 (AGN: 49-2-3,f.460) y finalmente un tercero el 22.7.1750 (AGN: R.3 de 1750,f.330). Ingresó a la V.O.T.S.F. el 15.1.1751 y sabía firmar.

Aparecen en el Censo de 1738, p.341. viviendo en la ciudad con cuatro hijos y dos esclavos. Fueron los padres de:

B.1.-María Francisca de Izaguirre,b.26.10.1732, de 4 días (IM,9/61) y fallecida antes de 1737

B.2.-Ignacio de Izaguirre,b.3.8.1734, de 3 días (IM,9/212).

B.3.-Antonio de Izaguirre

B.4.-Juan Gregorio de Izaguirre,nacido hacia fines de 1737,pué s es citado como próximo a nacer en el p.p.t. del padre de ese año.

B.5.-Maria Isabel de Izaguirre,b.7.11.1738, de 5 días (IM,9/416),quien casó y veló el 8.4.1758 (IM,5/88) con Antonio de Herrera y Caballero, natural de Cádiz, Notario Mayor del Santo Oficio, hijo de Luis de Herrera y Falcón y de Francisca Caballero y Grande.

María Isabel de Izaguirre dió p.p.t.al marido el 27.5.1769 (AGN: R.6 de 1769,f.183) en tanto que éste hizo testamento el 6.10.1790 (AGN:R.6 de 1790,f.245).

Fueron padres de María de los Dolores, Josefa Cayetana (casada con el limeño Félix Francisco Sánchez de Celis y Suarez de Figueroa,c.s.), Teresa del Corazón de Jesús, María Vicenta Inés Josefa (casada en primeras nupcias con Alonso de Quesada y Bernabeu, viudo de María Tomasa de la Torriente, y en segundas nupcias con Pedro de Castellanos Izaguirre), Francisca Petrona, Antonio Gregorio y Luis Fabián Sebastián (casado con Gervasia de Basavilbaso y Ros, c.s. en Uruguay y tronco de la familia HERRERA de tanta gravitación en la hermana República).

B.6.-Nicolás Jacinto de Izaguirre,b.11.9.1742, de 1 día (IM,9/550), fallecido en la infancia

B.7.-María Francisca de Izaguirre,b.30.6.1746, de 1 mes (IM,9/701)

B.8.-Rosa de Izaguirre,quien casó con Pedro Jiménez Castellanos,b.6.6.1736, de 2 días (IM,9/324),Capitán de Dragonés, e hijo de Pedro Jiménez Castellanos y de Agustina de Sosa y Monsalve; nieto paterno de Miguel de Castellanos y Morales y de Francisca de Enriquez y nieto materno de Juan de Sosa y Monsalve y de Mariana de Herrera y Velasco.

Fueron padres de Francisco de Paula José María de la Ascensión y de María Manuela (casada con Juan Manuel Beruti y González de Alderete,c.s.)

La descendencia de la familia IZAGUIRRE - GIBAJA fue ampliamente tratada por Raúl A.Molina en su libro "Hernandarias,el hijo de la tierra",p.407 y siguientes.

N.2.-Ignacio José de Gibaja y Cabrera,b.19.8.1717, de 7 días (IM,6/286).

N.3.-Catalina Isabel de Gibaja y Cabrera,b.14.5.1716,de 1 año y 6 meses(IM,6/227),casada con Pedro de Arellano,fallecido antes de 1756 y padres de:

B.1.-Santiago de Arellano y Gibaja,quien casó el 27.4.1756 (La Cono.1º) con Maria Cipriana Vildosola,viuda de Luis Cayetano Pérez.

B.2.-Pedro de Arellano,b.28.10.1729,de 5 días (IM,8/90)

B.3.-Juan Antonio de Arellano,b.26.6.1733, de 4 días (IM,9/127).

Ignacio de Gibaja, luego de enviudar de Isabel de Cabrera contrajo segundo matrimonio el 26.11.1734 (IM,4/417) con María de Salinas, viuda de José Gámez o Gamiz, c.s., y cuya filiación no hemos podido aún establecer.

Del nuevo matrimonio se conocen los siguientes hijos:

N.4.-Domingo de Gibaja y Salinas, seguramente hijo prematrimonial pués de acuerdo el Censo de 1778, p.42. debió nacer alrededor de 1724. Casó el

22.3.1749 (LM,5/11) con Francisca Picabea, puchuela o parda ochavona, hija del Cap. Pedro Picabea y de Josefa Agüero, siendo velados el 21.5.1753. Dicha partida de casamiento dice las filiaciones de ambos cónyuges y la condición social de ella. Francisca Picabea nacida hacia 1733 testó primero el 26.8.1752 (AGN: R.4.de 1752,f.276) y luego el 6.5.1793 (AGN:R.5 de 1793,f.119) declarando su filiación y que no tuvo hijos con su marido, el cual también vivía en 1793. Manifiesta, en cambio, que tuvo como hijos naturales a Clara, Francisco y Fermín, sin duda antes de su matrimonio con Domingo de Gibaja.

N.5.-Francisco Ignacio Policarpo de Gibaja y Salinas, b.2.2.1735, de 8 días (LM, 9/247)

N.6.-María Ignacia Anastasia de Gibaja y Salinas, b.1.4.1743, de 4 días (LM, 9/564)

N.7.-María Agustina de Gibaja y Salinas, quien casó el 22.8.1757 (San Nic., 1º/48v.) con Julián de Cras, natural de la ciudad de Baza, provincia de Granada, hijo de Ambrosio de Cras y de Leonarda Méndez. Ignoramos su posible descendencia.

N.8.-Pedro Nolasco de Gibaja y Salinas, quien casó en San Isidro (Expte.matr. del 17.3.1760) con María Lorenza de Loyola, viuda de Pedro Pabón e hija de Ignacio de Loyola y de Teresa Ledesma. También desconocemos si hubo sucesión.

H.2.-Juan Gerónimo de Gibaja y Saavedra, citado comúnmente como Juan Antonio, b.10.5.1688, de 20 días (LM, 4/96v.) quien casó el 17.2.1709 (LM,4/75) con Sabina Barragán, b.14.4.1695, de 1 años y 6 meses (LM, 4/172), hija de Mateo Barragán y de Juana de la Cruz Bermúdez, quienes habían casado el 10.4.1684 (LM, 3/127); nieta paterna de Bartolomé Gutiérrez Barragán y de Magdalena Leal de Ayala y nieta materna de Juan Gerónimo de la Cruz y de Gracia Bermúdez.

Según el testamento de su padre, Juan había fallecido antes de 1737 dejando tres hijos varones y tres hijas mujeres, todos ellos solteros a esa fecha. También según dicho documento, la dote de Sabina Barragán fue dada por Juana de Saavedra, tía del novio y consistió en bienes por valor de 2500 pesos.

Sabina Barragán aparece como viuda en el Censo de 1744, p.368, y con sus hijos Bartolo y Gabriela. El 19.9.1741 (AGN: R.3 de 1741,f.631) había hipotecado su casa como garantía por un préstamo de 200 pesos que sin duda había solicitado para remediar su situación de mujer viuda con numerosa prole.

Dió finalmente un p.p.t. el 5.3.1772 (AGN: R.3 de 1772,f.43) pidiendo ser enterrada en la iglesia de Ntra.Sra. de la Merced y citando a sus hijos Bartolomé, Clemente, Gabriela, Petrona, Catalina y Francisco.

Juan Gerónimo o Antonio de Gibaja y Sabina Barragán fueron los progenitores de:

N.1.-María Josefa de Gibaja y Barragán, b.21.5.1714, de 3 años (LM,6/71) y fallecida antes de 1772, siendo enterrada en Luján. Casó con Bernabé Rodríguez, hijo de Hipólito Rodríguez y de María de Estela, siendo padrés de:

B.1.-Gregorio Tadeo Rodríguez, b.25.5.1749, de 4 días (LM,10/105)

Bernabé Rodríguez contrajo segundas nupcias con María Francisca de Abalos

N.2.-José Tomás de Gibaja y Barragán, b.27.12.1713, de 8n días (LM,6/44), uno de los fallecidos antes de 1737

N.3.-Gabriela de Gibaja y Barragán, melliza del anterior y bau. el mismo día (LM,6/45). Falleció antes de 1793 y había casado el 30.5.1750 (LM,5/19) con Juan José Pérez, nacido en la villa de Villacarrillo en la provincia de Jaén; hijo de Carlos Pérez y de María Cordero. Juan José Pérez testó el

- 11.3.1793 (AGN: R.3 de 1793,f.218) y con su esposa fueron los padres de:
- B.1.-Rafaela Pérez
- B.2.-Nicolasa Pérez,nacida hacia 1756,quien casó con Gonzalo Doblas,nacido hacia 1746. Padres de Ana, Francisco, Juana y José Miguel (según el Censo de 1778,p.138).
- N.4.-Bartolomé Anselmo de Gibaja y Barragán,b.22.4.1716, de 4 días (LM,6/223) quien falleció soltero previo testamento del 6.2.1790 (AGN: R.4 de 1790,f.111), dejando establecida una capellanía.
- N.5.-Pedro de Gibaja y Barragán,b.18.1.1718, de 6 meses (LM,6/338).Falleció antes de 1737.
- N.6.-Juan Clemente de Gibaja y Barragán,b.27.11.1718, de 5 días(LM,6/385), quien casó con María Fernández. La carta dotal la extendió el Alf.Juan Ferrreira Peña, tutor y curador de la novia y consistió en 500 pesos en efectivo y otros 250 pesos de créditos a cobrar. Juan Clemente de Gibaja dió un p.p.t.a su esposa y a su hermano Francisco el 15.5.1769 (AGN: R.3 de 1769,f.135),declarando su filiación y sus hijos, los cuales fueron:
- B.1.-Santiago de Gibaja.Fue fraile mercedario
- B.2.-Isidro de Gibaja
- B.3.-Vicente de Gibaja,quien casó con María de los Remedios Cuello,procreando a María Josefa Gibaja,la cual testó el 7.11.1817 (AGN: R.3 de 1817,f.317v.) manifestando estar casada con Manuel Quesada y que tuvieron dos hijos fallecidos en la infancia.
- B.4.-Teodoro de Gibaja
- B.5.-Petrona de Gibaja
- B.6.-Pedro de la Cruz de Gibaja,n.el 29.4.1758 y b.3.5.1758 (LM, 11/28)
- B.7.-Polonia de Gibaja
- B.8.-María Luisa de Gibaja,quien casó con Diego Solilla,siendo los padres de Felipe, Tomás, Luis, Maria de los Remedios (casada con Ventura Rivas), Tiburcio y Julián. María Luisa de Gibaja había testado el 22.8.1822 (AGN: R.2 de 1822,f.304),dando su filiación y los nombres de su esposo e hijos. Vivían al lado de la iglesia de la Piedad, en la cual pidió ser enterrada.
- B.9.-Agustina de Gibaja,quien casó con Julián Pastrana de las Heras y fueron los progenitores de Antonio José Ambrosio, Mariano Dámaso José, Agustín José, Maria Vicenta Agustina y Micaela Gregoria.
- B.10.-Juana Teresa de la Cruz Gibaja,b.26.11.1761, de 2 días (LM,12/76)
- B.11.-Buenaventura de Gibaja,n.el 13.7.1765 y b.18.7.1765(LM,12/270)
- N.7.-Juan Antonio de Gibaja y Barragán,b.10.5.1720, de 6 días (LM,6/521), también fallecido antes de 1737.
- N.8.-José de Gibaja y Barragán,b.17.9.1720, de 6 meses(LM,7/95).Murió antes de 1737
- N.9.-Francisco de Gibaja y Barragán,nacido hacia 1718.Aparece en el Censo de 1778,p.314,junto a su esposa Anastasia Morales,nacida hacia 1748.
- N.10.-Petrona de Gibaja y Barragán,b.25.6.1724 (LM,7/356). Testó el 10.11.1788(AGN: R.3 de 1788,f.256) y casó dos veces. La primera con Manuel o Miguel López,siendo padres de:
- B.1.-Justa Manuela López,b.30.5.1742,de 4 días (LM,9/541),quien casó el 22.3.1756 (San Nic.,1/45v.) con Agustín Galiano,hiijo de Miguel Galiano y de Isabel Gómez.
- En la segunda oportunidad, Petrona de Gibaja casó con Francisco Santana, Alf.de Dragones retirado,sin dejar sucesión.
- N.11.-Catalina de Gibaja y Barragán,quien vivía en 1772
- H.3.-Agustin de Gibaja y Saavedra,b.15.6.1699, de 5 años (LM,4/216v.),quien

casó con Juana de Ormeño, nacida hacia 1723, hija de José de Ormeño Espinoza y de su primera esposa María Sotelo o González de la O. Juana de Ormeño testó el 10.3.1787 (AGN: R.3 de 1785, f.397) y luego el 20.2.1791 (AGN: R.4 de 1789/91, f.219) y aparece en el Censo de 1778, p.321, viuda y con sus hijos casados Clemente y Juan y con su nuera Lorenza Clara Sierra. Fueron los padres de:

N.1.-Gregorio Javier de Gibaja y Ormeño, b.2.4.1739, de 20 días (IM, 9/432).

N.2.-Diego de Gibaja y Ormeño

N.3.-Feliciano de Gibaja y Ormeño

N.4.-Clemente de Gibaja y Ormeño, nacido hacia 1744 y casado según el Censo de 1778, posiblemente con Rafaela Molina y padres de Martina y Josefa.

N.5.-Juan de Gibaja y Ormeño, nacido hacia 1750 y casado en Montevideo el 13.5.1776 con Lorenza Clara Sierra, hija de padres no conocidos y nacida allí el 12.8.1757 y adoptada por Pedro Sierra (Cfr. J.A. Apolant, "Génesis...", T.1., p.266), con suc.

Juana de Ormeño celebró un segundo casamiento el 24.10.1757 (San. Nic., 1/50) con Pedro Muíño, natural de la villa de Ce (sic) en el Arzobispado de Santander, e hijo de Miguel Muíño y de Elena Suárez. Pedro Muíño falleció antes de 1778 y no hubo descendencia de su matrimonio

H.4.-José Francisco de Gibaja y Saavedra, b.6.10.1695, de 10 días (IM, 4/179). No aparece citado en el testamento del padre de 1737.



DOÑA ANA DE SEGURA

Por Francisco SEEBER

La circunstancia de ser Da. Ana de Segura y Cáseres (casada en Buenos Aires el 21.9.1682 con el soldado, después Teniente, Juan de Espinosa Argüello) una de mis séptimas abuelas, me llevó a investigar su filiación. Fruto de las búsquedas consiguientes son las informaciones que paso a consignar y que si bien no solucionan con certeza total el problema de sus orígenes, permiten llegar a conclusiones muy probables al respecto.

XXXXXX

Raúl Molina (anotaciones manuscritas de su archivo) parece haber considerado a Ana de Segura hija legítima del Capitán Domingo de Iriarte y de su mujer Margarita de Cáseres y Maldonado: pero no explica el porqué del apellido Segura. A mi juicio, esta opinión de Molina debe ser parcial pero definitivamente desechada por las siguientes razones:

a) el matrimonio Domingo de Iriarte/Margarita de Cáseres se realizó en Buenos Aires el 30.12.1669 (IM, 3/40). Y la propia Ana de Segura se casó con Juan de Espinosa Argüello el 21.9.1682 (IM, 3/117), o sea menos de 12 años y 9 meses después del casamiento de su madre.

b) en la referida partida de matrimonio de Ana de Segura se hizo constar como nombre de la contrayente "Ana de Cáseres", tanto al margen como en el texto. Recién años después, el Padre Fernández Agüero (la tinta y la letra lo identifican claramente) intercaló antes del apellido Cáseres, en texto y margen, "de Segura y".

o) En todas las partidas de bautismo de sus hijos (que son doce, a partir de la asentada el 6.2.1684 -LM, 4/24- que corresponde al primero de ellos, Pedro Espinosa Argüello y Segura), la madre aparece como "Da. Ana de Segura".

d) En el testamento de su marido Juan de Espinosa Argüello (AGN:R.3 1728, fs. 167) de fecha 9.4.1728, y en el suyo propio (AGN, R.3.1734, fs. 887v.) del 27.10.1734, figura exclusivamente como "Da. Ana de Segura".

e) La única vez en que aparece denominada como "Da. Ana de Iriarte, mujer legítima de Juan de Espinosa, soldado de este Presidio, es en el primer testamento (31.12.1685) del Sargento Mayor Don Martin de Segura (quien presume es su verdadero padre), que le lega una esclava mulata (AGN 48-7-3, fs. 621).

El uso constante e invariable del apellido "de Segura" a partir por lo menos de 1684, en toda la documentación encontrada y sobre todo, la cuasi imposibilidad, inclusive en esa época, de que una niña de menos de doce años con traiga matrimonio, me llevan a la convicción de que no es hija legítima del Cap. Domingo de Iriarte, quien sería solamente el marido de su madre, o sea su padrastro.

XXXXXXXXXXXXXXXXXX

De que la madre de Ana de Segura es una de las Cáseres de Ulloa-Madonado, precisamente Margarita, tengo pocas dudas; ello fundado en los siguientes hechos:

1) La clausula citada del testamento del Sgto. Mayor D. Martin de Segura, que instituye legataria a nuestra Da. Ana con el apellido Iriarte, o sea, el del legítimo marido de Margarita de Cáseres. Conozco por lo menos un caso en la misma época, en que un hijo de madre soltera es designado con el apellido del posterior marido de su madre.

2) La partida de matrimonio citada (LM, 3/117), donde se la consigna a Ana con el apellido Cáseres.

3) La relación íntima del Sgto. Mayor D. Martin de Segura con los Cáseres de Ulloa, que viven en casa lindera; dicha relación resulta de: a) D. Martin de Segura y su mujer Da. Lucía Velasquez Meléndez son testigos del 2do. casamiento de Juan de Cáseres de Ulloa (3/3/1668, LM., 3/35); y b) Juan de Cáseres y Ulloa es testigo en el primer testamento de D. Martin de Segura (AGN, IX 48-7-3, fs. 621 del 31.12.1685).

4) Agustín de Cáseres y Ulloa -hijo menor del 2do. matrimonio de Juan de Cáseres y Ulloa, o sea, medio hermano de Margarita de Cáseres- y su madre Da. María de Alemán Santamarina, son padrinos de Inés de Espinosa Argüello, hija legítima de Da. Ana de Segura (16.11.1704, LM., 4/318). Acotemos al margen que este Agustín fue bautizado el 3.4.1702 de 5 años, 7 meses y 6 días de edad, o sea que nació el 27.8.1696 (LM, 4/269v.); ¡el padrino tenía pues 8 años y era tio abuelo de su ahijada! Agustín de Cáseres fue franciscano, lo mismo que sus hermanos enteros Juan, Bernardo y Francisco.

5) El sexto vástago de Da. Ana de Segura fue una niña, bautizada con el nombre de Margarita el 18.7.1695 (LM, 4/176), de la que son padrinos el Capitán, luego Maestro de Campo, Don Martin de Segura (sobrino del Sargento Mayor homónimo) y Da. Cathalina Masiel del Aguila su esposa. Dicha niña debe haber muerto en la infancia porque no sólo no figura en los testamentos de sus padres, sino que menos de cinco años después (20.4.1700, LM, 4/232) se bautiza a otra hija de Da. Ana de Segura con los nombres de Cathalina Margarita, siendo aquí también los padrinos el Cap. D. Martin de Segura y Da. Cathalina Masiel. Esta insistencia en el nombre hace evidente el particular interés de Da. Ana en que una de sus hijas se llame Margarita.

6) De las cinco hijas de Juan de Cáseres y Ulloa y de su primera mujer Juana Dorotea de Medrano y Maldonado, no pueden ser por su edad madres de A-

na de Segura: a) Claudia (bautizada de 6 años el 28.8.1662, o sea que nació en 1656 -LM, 3/51-); y b) Bárbola (bautizada de un mes el 7.4.1662 -LM, 3/47-). Otra hija, Maria (bautizada sin que conste su edad el 15.12.1653 -LM, 2/2da.p. B.67-), es muy poco probable, puesto que fue, como su hermana Bárbola, beata. Exceptuando pues a Margarita, no quedaría como madre posible mas que Jacinta, la mayor (bautizada el 20.10.1647 -LM, 2/2da/B 31-), que casó con el Cap. Jerónimo López de Higuera el 23.9.1680 (LM, 3/87); pero Jacinta declara en su testamento del 2.7.1711 "que no tiene herederos forzosos ascendientes ni descendientes", instituyendo heredera "a su ánima" y albacea a su marido, a quien lega el usufructo de una casa, que pasará a su muerte a sus sobrinas Suazola (AGN R/2 1711, fs.509). Confieso que las constancias de las dos escrituras que enseña citaré, me hicieron pensar en la posibilidad de que la madre de Ana de Segura fuera Jacinta, pero es una hipótesis que no se sostiene frente a lo que hemos consignado en los párrafos anteriores, que hace evidente la maternidad de Margarita. Las escrituras son del 12 y del 13 de julio de 1677 (AGN IX 48-6-7, fs.13 y 14). En la primera, Juan de Cáseres y Ulloa declara que "las Casas" en que vive su hija Jacinta "son de ella y le pertenecen". Y en la segunda, Jacinta de Cáseres, mayor de 25 años y "separada y fuera del dominio paterno y familiar", declara que se sustenta "a expensas de su propia industria y solicitud" y que actúa con licencia de "su legítimo padre Juan de Cáseres"; agrega que las casas en que vive son de ella y lindan"... por el Sur con las del Sgto. Mayor D. Martín de Segura". Aclara que tiene trato con "su cuñado Domingo de Iriarte" para venderle parte de la propiedad: cosa que lleva a efecto acto seguido en esa escritura. Ni Jacinta ni su cuñado saben firmar. En 29.4.1689, mas de once años después (AGN IX 48-7-6, fs.106), Juan de Cáseres y Ulloa dona a "Da. Jacinta de Cáseres su hija y a Jerónimo Lopez de Higuera su marido", una casa y solar en el barrio de San Juan Bautista "que linda con solares y casas del Sgto. Mayor D. Martín de Segura y sus herederos". No se si se trata siempre de la misma casa.

XXXXXXXXXXXXXX

Cotejando la fecha de su matrimonio (29.9.1682) y la del nacimiento del menor de sus hijos (Juan de Espinosa, de 12 días, 21.9.1711, LM, 5/131), estimo que Ana de Segura tiene que haber nacido no antes de 1665 y no después de 1668.

En cuanto a la fecha de nacimiento de su madre Margarita de Cáseres, considero al respecto: a) la fecha de casamiento de sus padres Juan de Cáseres y Juana Maldonado, que aunque no consta, debemos situar alrededor de 1646; b) las fechas de nacimiento de sus hermanos (de todos los cuales hay partida de bautismo en la Merced); c) el período en que tiene que haber nacido su hija Ana de Segura, 1665/68; y d) la fecha de nacimiento de su hija menor Teresa Rosa de Iriarte, bautizada de 6 días el 24.10.1691 (LM, 4/131). Relacionando esas fechas, podemos afirmar con relativa certeza que Margarita de Cáseres ha de haber nacido entre 1648 y 1650.

XXXXXXXXXXXXXX

¿Quién fue el padre de Ana de Segura? Tengamos en cuenta los hechos siguientes:

1) El uso indefectible del apellido "de Segura" a partir de 1684, tanto en las partidas de bautismo de todos sus hijos como en los testamentos de ella y de su marido; y el agregado "de Segura y" efectuado por Fernández Agüero años después en la partida de matrimonio de 1682, tanto al margen como en el texto.

2) La vecindad e íntima relación del Sgto. Mayor D. Martín de Segura con los Cáseres, que ya hemos probado arriba.

3) La intervención de los tres sobrinos del Sgto. Mayor D. Domingo, D. Antonio y D. Martín de Segura, y de la mujer de este último Da. Catalina Masiel del Aguila, en los bautismos de seis de los doce hijos de Ana de Segura.

4) El legado (uno de los únicos dos) que hace a Da. Ana el Sgto. Mayor en su primer testamento, y

5) El divorcio intentado por Da. Lucía Velasquez Melendez contra su marido el Sgto. Mayor "por injusta demanda que ella le puso", como dice éste en su primer testamento del 31.12.1685 (AGN IX 48-3-7, fs. 621).

Todos estos hechos, correlacionados, reducirían las posibilidades a las siguientes tres:

1) que el padre sea el Sargento Mayor;

2) que lo sea alguno de sus tres sobrinos, D. Domingo, D. Antonio y D. Martín de Segura; y

3) que Ana de Segura fuera hija natural de Margarita de Cáseres y de alguien que nada tenía que ver con los Segura; y que, en razón de la amistad de ambas familias, la adoptara el matrimonio Segura/Velásquez(1)

Examinemos estas tres posibilidades empezando por la tercera y última. Si el padre de Ana de Segura nada tiene que ver con el presunto padre adoptivo ¿por qué no hizo el Sgto. Mayor la adopción formal?; ¿por qué, todavía en 1685, la designa en su testamento con el apellido de su padrastro, "Iriarte"? ¿por qué aparece ella en 1682 (partida de matrimonio) con el apellido Cáseres?; ¿por qué recién a partir de 1684, ya casada y por ende independiente de sus padres, adopta el apellido "de Segura", continuando con su uso exclusiva e invariablemente hasta su muerte?. Estas distintas actitudes no son coherentes con la hipótesis adelantada; mas bien indican la resistencia, tanto del Sgto. Mayor como de los Cáseres, a hacer público y expreso reconocimiento de un vínculo de sangre entre éste y la hija de Margarita. Renuencia que se explica y justifica solamente si el Sgto. Mayor, hombre casado y de alta posición social, es el verdadero padre de la niña, pero que no tendría razón de ser si ésta es hija de un extraño y el Sgto. Mayor meramente un padre adoptivo.

Veamos ahora la que hemos anotado como segunda posibilidad. En primer lugar, debemos descartar absolutamente a D. Domingo y a D. Antonio. El primero, nacido en Corella la Alta en 1656 (es decir, que tenía entre 9 y 12 años durante el período en que tiene que haber nacido Ana de Segura), llegó a Buenos Aires con la leva de Miluti recién el 27.2.1681 (AGN IX 45-5-17); y D. Antonio llegó al país en navío de registro en 1691 (AGN IX 42-5-3, fs. 39). Como no he conseguido averiguar aún la fecha de su llegada, o su edad, quedaría como único padre posible entre los sobrinos el tercero de ellos, o sea el Maestro de Campo D. Martín de Segura. Este se casa aquí en 1693, y fallece también en Buenos Aires en 1712. La primera constancia que haya encontrado yo de su presencia en Buenos Aires data del 4.5.1691, fecha en que es testigo del bautismo de "Anastasia Espinosa Argüello y Segura" (IM, 4/124v.); siendo así que su hermano D. Domingo figura como testigo en un casamiento en 1683, en dos en 1688 y en el bautismo de "Maria Espinosa Argüello y Segura" del 21.11.1688 (IM, 4/101); por lo demás, Domingo es el nombre del padre del Sargento Mayor y también el del hermano de éste, padre a su vez del sobrino D. Domingo, lo que hace plausible la suposición de que dicho nombre corresponde al hermano mayor tanto en la generación del Sargento Mayor como en la de sus sobrinos. En base a lo expuesto me inclino a creer: a) que el sobrino D. Martín nació en Corella después de 1656; y b) que vino a Buenos Aires alrededor de 1691, posiblemente junto con su hermano D. Antonio. Cualquiera de estas circunstancias, de ser correcta, lo descartaría definitivamente como posible padre(2).

Atento lo expuesto en los dos párrafos anteriores, creo pues que la primera posibilidad apuntada, o sea la atribución de la paternidad al Sargento Ma-

yor, puede ser considerada la solución mas probable del enigma; más aún, en mi fuero íntimo estoy convencido de que es la verdadera.

El Sargento Mayor Don Martín de Segura es un hombre ya maduro (por su carrera militar -ver Padrón 1664- debe tener más de cuarenta años en 1665); rico, hidalgo con título de "Don" (de los que hay pocos en Buenos Aires en el siglo XVII), pariente del Gobernador Baigorri, y con gravitación social y política (se le eligió dos veces Alcalde); casado con mujer tan rica o mas que él, hija de otro "Don" y Sargento Mayor, Francisco Velásquez Meléndez (ver Padrón 1664), en lo que parece ser un matrimonio de conveniencia. La acusación a su mujer de haber iniciado ésta el divorcio "con injusta demanda" contra él (primer testamento ya citado de 1685), no da la impresión de ser muy sincera. Por otra parte, la preocupación por el futuro de la "mulatilla" de siete años que lega a Da. Ana de Segura en 1685, esclava que en ningún caso podrá ser vendida, hace sospechar que aquí también el padre es él: en esta disposición el legado parece importar menos que la carga, carga que sólo es lógico imponer a quien por algún motivo deba aceptarla, por ejemplo, a quien tenga vínculo natural con la esclavita legada(3).

Como puede deducirse de lo expuesto en el párrafo anterior, ni ha de haber sido Don Martín hombre demasiado apegado a la fidelidad conyugal, ni a su mujer le sobraba paciencia; no obstante lo cual el matrimonio se recompuso casi "in extremis", continuando la vida en común y readquiriendo Da. Lucía Velásquez en el 2º testamento su condición de heredera.

Si se encontraran en el archivo del Arzobispado de La Plata (hoy Sucre) los autos del divorcio, y pudiéramos así conocer los términos de la "injusta demanda" de Da. Lucía, seguramente se disiparían todas las dudas. Otro documento que sería revelador es el segundo testamento completo del Sgto. Mayor (7.12.1686), del que sólo he encontrado en el ACN un testimonio de "pie y cabeza" agregado a los autos "Domingo de Segura v/ Lucía Velásquez Meléndez" (IX 42-5-3, fs. 39); este testimonio lo saca Tomás Gayoso, Escribano de S.M., con fecha 23.10.1692, de la escritura original agregada a un pleito anterior entre las mismas partes que fuera apelado por ante la Real Audiencia de Charcas. Pero con los datos que ya tenemos basta para que aparezca como muy probable:

a) que D. Martín sedujera a la hija de su vecino y amigo Juan de Cáseres, jovencita de 16 o 17 años, de buena prosapia criolla (era tataranieta del conquistador y Gobernador de estas Provincias Felipe de Cáseres) y poca fortuna, circunstancia esta última que surge de los testamentos de Juan de Cáseres;

b) que más tarde o más temprano la cosa se arregló por las buenas, sin que se deteriorara la amistad entre las dos familias (recordar el padrinazgo de los Segura en el segundo matrimonio de Juan de Cáseres, en 1668 y la intervención de este último en el testamento de Segura en 1685);

c) que la niña que nació como consecuencia no fue reconocida por su padre, por obvias razones de respeto a la opinión general y en particular a su propia esposa, siendo como era esa niña, respecto del Sgto. Mayor, adulterina; y

1) que no obstante ello, la filiación de Ana fue siempre o llegó a ser en algún momento, notoria y admitida por ambas familias (bautismo de seis de sus doce hijos en que figuran los tres sobrinos del Sgto. Mayor y la mujer de uno de ellos, y el otro en que son padrinos su tío Agustín de Cáseres y la segunda mujer de su abuelo Cáseres, Da. María de Alemán). Para remachar aún mas está, no sólo el uso indefectible por Ana de Segura de este apellido desde que queda fuera -por su matrimonio- del dominio familiar, sino la corrección de la partida de dicho matrimonio efectuada, cerca de cien años después, por el canónigo Fernández Agüero, gran conocedor de la sociedad criolla a la que él también pertenecía, y que demostró una preocupación constante en aclarar pun

pualmente las filiaciones y parentescos de sus integrantes, como lo pueden comprobar todos los que manejen los libros de bautismos y matrimonios de los siglos XVII y XVIII. La cuidadosa intercalación del apellido Segura en la partida a que nos referimos (en el margen, donde se asentó originalmente "Ana de Cáseres", intercala Fernández Agüero después del de, "Segura y"; y en el texto, donde se había consignado sólo "Ana de Cáseres", intercala "de Segura y" después de Ana), es prueba de que Fernández Agüero conocía muy bien la filiación de la contrayente. Agreguemos que también conocía muy bien a los hijos de ella: en la partida de bautismo de Pedro de Espinosa y Segura (6.2.1684, IM, 4/24), anota Fernández Agüero: "murió D. Pedro Espinosa año de 1771; de 87 años y no poco fuerte al andar; y era alto y delgado y muy buen christiano"; en la de Antonio de Espinosa y Segura (26.9.1697, IM, 4/196), "vive año de 83"; en la de Juan de Espinosa y Segura (21.9.1711, IM 5/131), "es clérigo capellán de las Capuchinas; ya murió a 19 de mayo de 1781, en mi semana". Agreguemos para terminar, como anotación al margen, que Ana de Segura tuvo antes otros dos hijos llamados Juan: uno bautizado el 16.5.1693 (IM, 4/152), donde F.A. anota al margen "murió niño"; y otro el 22.7.1709 (IM, 5/80v.), donde F.A. aclara: "otro hermano Juan al año 11 f.131", que también tiene que haber muerto niño porque además de no figurar en los testamentos de sus padres, se vuelve a insistir dos años después con el nombre Juan: a veces resulta cierto aquello de que "la tercera es la vencida".

Con lo cual doy fin provisoriamente a este trabajo, confiando en obtener algún día nuevos datos que nos permitan llegar a una certeza absoluta en el caso.

(1) Descarto, porque sería una casualidad inverosímil, que al padre desconocido fuera un Miguel de Segura, valenciano, soldado y barbero práctico, que vino al mismo tiempo (1653) que el Sargento Mayor, hidalgo este último y natural de Corella la Alta en Navarra. Descarto, por la misma razón, al soldado Francisco Lopez de Sigura, granadino, llegado a Buenos Aires en 1660. No obstante su parentesco con el Sargento Mayor y el hecho de haber llegado como él en 1653, nada nos permite suponer la paternidad del Capitán D. Juan de Arregui y Segura; ni, por otra parte, la de un tal Luis Segura, de cuya presencia en Buenos Aires no tengo más que una sola noticia, y ella recién de 1712: figura (AGN, Suc. 8408/1712) como depositario de una prenda por deuda del Maestre de Campo D. Martín de Segura a Domingo de Acassuso.

(2) Aún considerando las diferencias de sensibilidad que pudieran existir entre la sociedad de fines del siglo XVII y la nuestra, no parece lógico que una señora elija a su padre ilegítimo y a la legítima mujer de éste para padrinos de una hija a la que da precisamente el nombre de su propia madre, ni menos que insista en el mismo padrinzago cuando fallecida la niña, tiene otra hija a la que vuelve a poner dicho nombre. Este sería el caso, sin embargo, si el padre de Ana de Segura fuera el sobrino D. Martín; ya hemos consignado mas arriba que él y su mujer Cathalina Masiel del Aguila fueron respectivamente padrino y madrina de las dos hijas de Ana de Segura que se llamaron sucesivamente Margarita. Una razón mas, me parece, para descartar a este sobrino como padre posible de Da. Ana.

(3) Véase el tenor de esta cláusula: "Item mando a Da. Ana de Iriarte, mujer legítima de Juan de Espinosa soldado de este Presidio, que luego que yo fallezca mis albaceas y thenedor de bienes se le de y entregue una mulatilla mi esclava, nombrada Bernarda, que será de edad de siete años poco mas o menos, hija de una negra mi esclava llamada María y es cargo y condición que desde luego impongo que la dicha Da. Ana de Iriarte ni el dho. su marido no puedan vender ni enajenar por ninguna manera caso ni acontecimiento la dha. mulata

EL SELLO DE ARMAS DE JUAN DE GARAY

por Arcadio BOTAR y BOROS

La existencia de este sello ha sido divulgada en nuestro medio por un artículo debido a Don Ricardo de Lafuente Machain, publicado en "La Prensa" del 6 de Junio de 1937. En líneas generales, relata la búsqueda de algún sello que, de acuerdo con la modalidad de la época, llevara impresa la correspondencia del Teniente de Gobernador Don Juan de Garay, considerando que tal sello mostrara características heráldicas que señalaran la Casa Armera a la que perteneció Garay por linaje, dado el derecho al uso en su sello del blasón que la identificaba,

Traslado aquí algunas líneas del citado trabajo: "traté de obtener fotografías probatorias en archivos de España"; al no conseguirlas, consulté el asunto con el Dr. Luis G. Martínez Villada, quien se ocupó de que alguien, en el Archivo de Indias consultara los legajos, hasta que encontró una carta con un sello que "para servirle mejor, lo despegó del documento y se lo envió, pero omitiendo decirle cuál era el que lo tenía". El sello fue devuelto para su reposición y solicitando una foto del mismo que le diera autenticidad. Más adelante cuenta que finalmente recibió la foto del sello que cerró la carta que envió Garay al Rey Felipe II en fecha 9 de Marzo de 1583 y que mostraba "un escudo idéntico al que le enviaron al Dr. Martínez Villada, por consiguiente no cabe la menor duda respecto a que esas eran las armas que usó el fundador de Buenos Aires".

Un detenido examen de esta carta de Garay, sobre la base de una microfilmación que me enviara el Archivo de Indias y el procesamiento de la misma por diversos métodos fotográficos da como resultado las siguientes consideraciones: se trata de dos hojas escritas en ambos lados, dobladas tres veces sobre sí mismas y cerrando el conjunto una faja del mismo papel con el sello de armas impreso en relieve; se trata de un sello de placa, obtenido por la presión de un cuño sobre el papel, sin relieve de laque o cera, por lo tanto la textura del sello es obtenida por amoldamiento del papel sobre el grabado del cuño.

La faja que cierra la carta con la impresión del sello está adherida a la misma por una fina capa de cera.

Un sello así obtenido era muy inestable, debido a las tensiones que los cambios de temperatura y humedad producían en su material, desfigurando el grabado.

Un timbre de este tipo nunca se pudo haber despegado sin provocar la destrucción del mismo por estiramiento o aplanamiento de su relieve; sobre este

sino que se sirvan de ella con el dominio de cosa propia con sola la limitación de que no la pueden vender ni enajenar, y en caso de que lo tal suceda desde luego para entonces y desde entonces para ahora, mando y es mi voluntad que la tal venta y enajenación sea nula de ningún valor ni efecto y se reintegra la dicha nulata a mis bienes que estuvieren en pie, o a mi heredera, que así es mi voluntad".

particular obra en mi poder una constancia del Archivo de Indias firmada por su Directora, Doña Rosario Parra, con fecha 12.12.81 que confirma: "el sello está en perfecto estado de conservación y no presenta señales de haber sido despegado en ningún momento".

Volviendo al artículo de Lafuente Machain, encontramos en el mismo dos ilustraciones del sello; una corresponde al original, perfectamente concuerda con la copia del mismo en mi poder, la otra es una reconstrucción, aparentemente arbitraria pues se le han agregado piezas que no se observan en el original; muestra un grifo rampante, coronado, el jefe cargado de tres roeles, bordura cargada de ocho aspas.

Es evidente que de aquí en más todo intento de expertizar el sello de Garay debe descartar lo hasta ahora conocido y utilizar equipos técnicos de alta precisión pues el testimonio puramente fotográfico no es completo en este caso, debido a que no se trata de una imagen plana sino que es un relieve con distintas profundidades, factibles de deformación o variación según el ángulo de iluminación. Esto, sin tener en cuenta el desgarramiento de las fibras del papel por la presión del cuño, que también pudo dejar su huella en las formas del sello.

Una fotografía ampliada del mismo que me fuera remitida por el Archivo de Indias muestra, dentro de un óvalo, un escudo heráldico de forma española, su proporción es de 6 partes de alto por 5 de ancho; el campo muestra un animal rampante, con unas formas alargadas a los costados que sugieren alas; si lo fueran está claro que se trata de un grifo, pero como ya lo señalé también es posible que sean texturas producidas por corrugación del papel, por lo cual, para emitir un fallo sobre su autenticidad y pertenencia, se imponen métodos con elevado índice de resolución.

Otro punto importante es la bordura, en la que se advierten los rastros de 4 aspas las que por su ubicación señalan originariamente 8.

Sobre el escudo, los clásicos casco y lambrequines; el resto no ofrece más detalle debido a la distorsión y aplastamiento parcial del grabado.

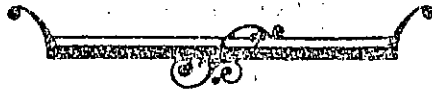
Otro punto importante es la ubicación del sello en la carta de nuestro Fundador; no se halla al lado de su firma; está impreso en una estrecha faja de papel a su vez pegada al pliego con cera, a modo de cierre, de modo que el relieve queda en la parte externa de la carta, con el consiguiente riesgo de maltrato para tan delicado impreso.

Según el trabajo del Dr. Angel Riesgo Terrero, publicado en "Hidalguía" de Mayo-Agosto de 1981, titulado "El sello Real en Hispanoamérica y validación de la documentación pública Indiana", "el fin que condicionaba el uso del sello en Indias evidenciaba tres funciones principales "representativo de la entidad o persona que lo emite, validativo y de cierre y garantía del contenido e integridad textual".

Como elemento identificatorio era sin embargo más tenida en cuenta la firma del funcionario que el sello personal o de oficio, en cambio éste pasaba a tener razón validativa en el caso de que fuera impreso al lado de la firma del funcionario y aún refrendado por escribano, en caso contrario el sello pasaba a segundo orden en cuanto a función probatoria y sólo se utilizaba para seguridad o cierre del documento. Por la forma en que se encuentra ubicado el sello en el caso que nos ocupa, su validez y significación aparece encuadrada en esta última evaluación; este detalle no exime de importancia sin embargo al sello que nos ocupa, sino que se amplía el margen de investigación.

En el volumen I del Instituto de Estudios Iberoamericano, editado en Junio de 1980 en Buenos Aires, como homenaje a la segunda fundación, se encuentra un artículo debido a Don Alfonso de Figueroa y Melgar, Duque de Tovar, dedicado a la genealogía de la familia Prado y Colón de Carvajal; en la pág. 113, en una apostilla al fin de la misma (No.13) y refiriéndose a Juan de Garay, comenta: "según Don José María de Palacio y Palacio, Marqués de Villarreal de Alava, Juan de Garay era hijo natural y sus padres eran de la primera nobleza de Vizcaya. El trabajo de Don José María de Palacio y Palacio es definitivo y sobre documentación de primera mano".

Este comentario demuestra que el trabajo del Marqués y la documentación probatoria ya eran conocidos en España en un reducido núcleo quizá, al que no era ajeno el Duque de Tovar, puesto que él mismo lo comenta y aprueba como "definitivo". El primero en difundirlo en nuestro medio fue Narciso Binayán Carmona, en Setiembre de 1980 (revista Todo es Historia); y haciéndolo sobre la base de la misma información, Don Enrique de Gandía publica un trabajo en el suplemento literario del diario "La Nueva Provincia", de Bahía Blanca, el 25 de Octubre de 1981. El mismo artículo, titulado "Juan de Garay, fundador de Buenos Aires e hijo natural" fue reimpresso en el boletín del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, No.142, Mayo-Junio de 1985.



LA "BIBLIOTECA GENEALOGICA ESPAÑOLA" de
LUIS DE SALAZAR Y CASTRO

(continuación)

117.-D.Gabriel de Rojas y Virués,
Caballero de Segovia

Escribió con acierto la genealogía de la familia de la Hoz, de aquella Ciudad y puso todas las sucesiones que hay de este linaje en las otras casas de aquel territorio.

Es obra hecha con muchos conocimientos y verdad; pero no se ha impreso.

118.-El Doctor Pedro Fernández Gayoso

Estampó el año 1627, en Arras, un libro de los parentescos que tenía con los Reyes y Príncipes D.Juan Antonio de Vera, después primero Conde de la Roca, Embajador de Saboya y Venecia, Pero se advierte que este libro y los que de esta familia, queda dicho, escribieron Alonso López de Haro y D.Francisco de la Puente, se atribuyen al mismo Conde de la Roca, el cual los hizo publicar con aquellos nombres y ocultar el suyo, como interesado. Para cuya seguridad se sabe que el Conde fue un caballero muy erudito.

119.-D.Iñigo de Argüello y Carvajal, Señor de
Torre de Caños, Caballero de Badajoz

Escribió muchas genealogías de las Casas de Extremadura; y D.José Pellicer y D.Diego Ortiz de Zúñiga, se sirvieron mucho de sus buenas noticias para la genealogía de las Casas de Márteil y Céspedes.

No imprimió nada, pero dejó muchos papeles, que hoy están en poder de D.Alejandro de Silva, vecino de Badajoz.

120.-D. Juan Fernández de Henestrosa y Montemayor, Primer Marqués de Peñaflor, Caballero de la Orden de Calatrava

Escribió la genealogía de su Casa de Henestrosa, la de los Montemayores de Eciija, y Condes de las Torres, y otras de Andalucía, con gran verdad y conocimiento; pero no estampó cosa alguna y guárdalas hoy el Marqués de Peñaflor su nieto, Alférez Mayor de Eciija.

121.-El Doctor Esteban Caselles, Arceiano Mayor de La Iglesia de Lérida

Escribió y dió a luz el año 1678, el árbol genealógico e histórico de la Casa de los Duques de Bournonville, Virrey de Cataluña, a quien está dedicada. Yo oreo que esta obra, impresa en folio es del mismo Duque de Bournonville, porque le vi, siendo Virrey de Navarra, y de lo que me habló de este libro y de un árbol de costado impreso, que me dió de sus hijos, pude conocer que todo era estudio suyo.

122.-Alonso Maldonado

Que tradujo de latín en castellano los cinco libros de Apiano Alejandrino y dedicólos a D. Alonso de Monroy, Maestre de Alcántara, escribió la vida de aquel Maestre y las sucesiones de la Casa de Monroy, hasta el tiempo de los Reyes Católicos.

Quedó manuscrita esta obra; y el P. Diego de Vargas, de la Compañía de Jesús, continuó el año 1606 la genealogía hasta D. Fernando de Toledo y Portugal, sexto Conde de Oropesa, abuelo del que hoy vive.

123.-D. Gerardo de Cervellón y Mercader, Primer Conde de Cervellón, sexto Barón de Oropesa, Caballero Valenciano.

Muy erudito hizo pintar los retratos de sus ascendientes formando por ellos la genealogía de su Casa. Y el año 1658 estampó una ilustración de la dicha genealogía, donde se hallan muchas lustrosas noticias de la Casa de Cervellón, ilustrísima en Cataluña.

124.-D. Pedro Roco Campofrío, Señor de Campofrío

Formó la genealogía de los Rocos y Campofríos de Alcántara y los estampó en Valladolid el año 1602.

Es buen papel pero apártose mucho de la verdad, cuando intenta probar que aquella familia procede de los Condes de Urgel, que eran Príncipes de la Casa de Barcelona.

125.-Fray José Dromendari, Dominicano

Estampó el año 1676 el árbol genealógico de los Vizcondes de Rocaberti, Condes de Peralada, en Cataluña.

Es un libro de folio, pero todas las antigüedades que refiere de los Vizcondes de Rocaberti son fabulosas y para nada las necesita aquella Casa, que es una de las más anciana y más ilustres de Cataluña.

126.-El Maqués de Mondejar, D. Gaspar Ibañez de Segovia, Peralta y Cárdenas, Caballero de la Orden de Alcántara

Y tan conocido en España, por grande literatura, ha escrito muchos libros genealógicos, a saber: el de su Casa de Segovia, que corre con el nombre su-

puesto de D. Juan de Cárdenas. Dos tomos de la Historia genealógica de la Casa de Moncada, que no se ha estampado. Un tomo de la Historia genealógica de los Condes de Tendilla, siguiendo un manuscrito que halló en el archivo de aquella Casa, obra de un clérigo capellán antiguo de ella. Un papel crecido de la Casa de Vega, de los Condes de Grajal, en que el Marqués celebró su primer matrimonio. Otro de las grandezas de la Casa del Duque de Medinaceli. Otro papel muy estimable de los ancianos Señores de Mompeller. Otro de los Condes de Tolosa. Varios papeles sueltos de los orígenes de las Casas de Rocafull, Velasco y otras ilustres de Castilla; pero nada se ha estampado sino la genealogía de la Casa de Segovia, y el papel de la Casa de Vega.

Piérdese poco en que no se publique lo demás; y si el Marqués como es sabio e infatigable, tuviese mejor elección en sus escritos, no había que desear para estimarle varón grande en todo linaje de buenas letras.

127.-Fray Jerónimo de Sosa, Franciscano,
calificador de la Suprema Inquisición
y Procurador General que fué de su Or-
den en Roma

Varón consumado en todo género de literatura y de grande veneración entre sus frailes, estampó en Nápoles el año 1676, la Noticia de la Casa del Marqués de Villafranca y de sus parentescos. Ha impreso también dos genealogías breves de la Casa de Sousa, aunque sin nombre y tiene perfecta una grande historia genealógica de la misma familia de Sousa, que está para darla a la estampa.

128.-El P. Gabriel de Henao, de la Compañía
de Jesús, Teologo y Maestro de Escrita-
tura Sagrada en el Colegio de su orden
de aquella Universidad de Salamanca.

Estampó allí, el año 1689, las averiguaciones de las antigüedades de la Cantabria, en dos tomos. Hállanse en ellos muchas genealogías de Casas ilustres y especialmente la de los antiguos Señores de Vizcaya, las de Loyola, Valda y otras vascongadas.

Es bueno en esta obra todo lo que el autor escribió de suyo, por el propio conocimiento del país y descripciones que hace de algunas poblaciones de él. Lo demás es copiado de otros libros comunes.

129.-D. Alonso de Alarcón, Canónigo de la
Iglesia de Ciudad-Rodrigo.

Estampó el año 1665 los Comentarios de los hechos del Señor Alarcón, Marqués de la Vala Siciliana, en que no solo se halla su genealogía y la de su Casa de Alarcón, sino otras muchas ilustres.

Es libro de excelentes noticias y de grandes adornos de estilo y puntualidad.

130.-Fray Francisco de la Sota, Monje Benito,
Coronista de Carlos II.

Estampó el año 1681 la Corónica de los Príncipes de Asturias y Cantabria, en que incluyó muchas genealogías antiguas y algunas modernas.

Es libro en que se halla algo bueno; pero el autor no tuvo el conocimiento que pedía obra tan difícil.

131.-Atanasio Kirquero, de la Compañía
de Jesús.

Escribió el año 1666 el libro intitulado: Principis Christiani Archetypon

politicum, donde, con la vida de Honorato Juan, Obispo de Osma, Maestro del Príncipe D. Carlos, puso la genealogía de la Casa de Juan, noble en el Reino de Valencia. El nombre solo del autor hace venerable este libro.

132.-Manuel de Sousa Moreira, Caballero portugués

Estampó en París, al año 1694, el Teatro histórico genealógico y panegírico de la Casa de Sousa, continuada en la línea de los Marquese de Arronches. Es libro muy bien trabajado y mejor impreso, más no cumple lo que ofrece.

133.-José de Faría, del Consejo del Rey de Portugal y Guarda Mayor de la Torre de Tombo.

Que fué enviado de aquel Príncipe en la Corte de España y en Inglaterra y que tiene estimación del más sabio caballero que hay en Portugal, de cosas genealógicas, habiendo allí tantos aplicados a este estudio, tiene formado un libro general de las familias portuguesas y los cuadernos de él mostró es tan llenos de esquisitas y puntuales noticias.

134.-Don Luis de Salazar y Castro, Comendador de Zurita y Procurador General de la Orden de Calatrava, Alguacil Mayor de la Inquisición del Reino de Toledo y Coronista Mayor de Castilla y de las Indias

Que fué Ayuda de Cámara y Bibliotecario del difunto Rey Carlos II, y pone su nombre con rubor entre los de tan grandes escritores, ha impreso varios libros y tiene formados otros, que refiere por no faltar a la precisión de esta materia.

Estampó primero el Catálogo de los Señores y Condes de Fernán Nuñez. Después un Memorial dilatado por el Conde de Luque, donde refiere todas las su cesiones de la Casa de Venegas, antiquísima en España y conservada, con mucho esplendor en la Casa de Luque, pero esta obra no se acabó de estampar.

Luego estampó la Historia Genealógica de la Casa de Silva.

Después las Advertencias históricas sobre las obras de algunos doctos es critores modernos.

Luego la Reflexión histórica sobre los casamientos de las Casas de Austria y Baviera y últimamente la Historia genealógica de la Casa de Lara.

Ha formado varios papeles genealógicos, a saber: el Memorial de la Casa del Conde de Clavijo; el Resumen de las sucesiones de los Condes de Luque; el Memorial de D. Pedro Jacinto de Narvaez, Señor de Bobadilla. Las Noticias de las Casas que posee la Duquesa de Nájera. El Memorial de Da. Ana María de Castilla, hermana del Duque de Gor. El de D. Juan de Henestrosa. El del Marqués de Valverde. El del Conde de Torrejón. El de la Grandeza del Conde de Palma y el de D. Juan de Prado y Marmol, todos impresos, aunque sin nombre; y el último que hizo es un papel sobre la Grandeza de primera clase de los Condes de Lerin.

Y no se han impreso: el Memorial por la clase de la Grandeza del Marqués de los Velez. El del Señor de Gor, por el tratamiento de pariente que logró en fuerza de él; y los de la Grandeza por el Almirante de Aragón y por el Conde de Teba; y las genealogías de las Casas de Alfaro y de la Casa de Cabrera.

Tiene demás de ésto escritos dos tomos de la Historia genealógica de la Casa Real de Castilla, de la línea de Borgoña, condado. Dos tomos de árboles de costado de los títulos de España, el tiempo de la creación de cada uno. Otros dos de los árboles de costado y relación de las Casas y Estados de los que hoy viven. Un tomo pequeño de la Casa de Prado. Otro de la Casa de Mendoza.

La genealogía de los Condes de Mófica. Una colección de epitafios y memorias sepulcrales de España. Dos tomos, aún no perfectos, de los Comendadores de la Orden de Santiago, con su genealogía y armas, desde que los Maestres entraron en la administración de los Reyes Católicos, que han de servir para la Historia o Estado presente de las Ordenes de Santiago, Calatrava y Alcántara.

Tiene escrito en Tablas casi todas las familias de España y con todas sus líneas, las de Toledo, Velasco, Avila, Dabalos, Centellas, Guevara, Chaves, Moscoso, Mejía y otras.

Y, si como es mucho fuese bueno lo que tiene que dar a la estampa, sería de grande utilidad.

135.-D. Pedro Scoti de Agoiz, Coronista de los Reinos de Castilla.

Ha escrito y está para imprimir, la Historia de la Casa de los Condes de Torralba, y de las que, por casamiento, han recaído en ella y tiene ya las licencias necesarias.

136.-D. Gabriel Tello de Mesa, Vecino de Málaga.

Escribe la genealogía de los Condes de Puertollano; y se espera que sea muy puntual aquel trabajo, porque su autor es muy aplicado a la lectura de los instrumentos.

137.-Don Luis de Varona Sarabia, Caballero de la Orden de Alcántara y del Consejo de Hacienda.

Estampó el año 168., el Memorial genealógico de su Casa y otras en cabeza de D. Francisco Bernardo de Varona, su sobrino; que fue Capitán General de Ceuta y del Consejo de Guerra.

138.-Gaspar Alvarez de Losada, Portugés

Dejó escrita una Historia de la Casa de Sousa, que nunca de ha impreso y tiene buena opinión.

139.-D. Rodrigo de Salazar Moscoso y Osorio, Caballero de la Orden de Cristo.

De cuya calidad estampó D. José Pellicer un Memorial genealógico; dejó escrito un libro de la genealogía de la Casa de Salazar, para D. Cristóbal de Salazar y Frías, su sobrino primer Conde del Valle de Salazar, Caballero de la Orden de Calatrava y hoy Gobernador de Sanlucar de Barrameda; pero no vió lo preciso para darle la última mano.

140.-Jerónimo de Quintana, Autor de la Historia de Madrid

Escribió allí las genealogías de las familias nobles de aquella Villa y es lo mejor que se halla de ellas.

141.-D.Luis de Zapata, Señor de Zehel,
Polopos y el Buñol

Escribió en tiempos de Felipe II, en el libro intitulado: Carlos Famoso, cien octavas y en cada una pintó las armas de cien linajes ilustres de España. Este Libro nunca se imprimió; pero el P. Pecha puso estas octavas en su Historia de Guadalajara.

142.-Los Licenciados Paula de Vitoria
y D. Pedro de Velasco, Abogados

Imprimieron por el Marqués de Ariza y sus deudos, un papel muy bueno de la genealogía y méritos de las Casas de Palafox y Rebolledo, intitulado: Hazones de equidad y congruencia para que no se deshaga el mayorazgo de Monclás y Salas.

143.-D. Lope de Acuña, primer Conde
de Sentar

Abuelo de la Marquesa de ese título, mujer del Marqués de Bedmar, hizo dos grandes tomos de árboles de oostado de las Casas de Portugal, hasta octavos abuelos. Era para su curiosidad y así no se imprimió, y quedó en poder de sus domésticos. Hoy está entre mis libros.

144.-El Doctor Emanuel Vidal y
Salvador, Abogado

Estampó en Madrid el año 1687 un Memorial de la antigüedad y esplendor de la Casa de Juan; el que dió al Rey Carlos II, D. Luis Pancrasio Juan de Torres, Conde de Peñalba, Alcaide del Palacio Real de Valencia.
Sigue a Kirkenio, pero sin aquella elegancia y acierto.

145.-D. Diego de Scals y Salcedo

Estampó el año 1681 el origen de la Casa de Scals, o de la Escala, antiguos Señores de Verona y establecidos después en el Reino de Valencia.
El libro de esta genealogía tiene diversas piezas genealógicas, históricas y jurídicas; y con nombre de diferentes personas, pero todo es obra del dicho D. Diego de Scals.

146.-El Licenciado Diego Matute de
Peñañiel Contreras, Clérigo

Estampó el año 1614 un librete de las genealogías de las Casas de Austria y Sandoval y le ofreció al Duque de Lerma, primer Ministro de Felipe III.
Es obra en que lo moderno no advierte cosa nueva y lo antiguo tiene muchas suposiciones.

147.-D. Manuel Antonio de Lastres,
Caballero de la Orden de Alcántara, Vecino de Cabra, Villa
del Reino de Córdoba

Escribió y dió a la estampa el año 1695 un Memorial genealógico de la Casa de Pineda y le hizo firmar por D. Luis Esteban de Pineda Matienzo, Caballero de la Orden de Calatrava, hoy Conde de Pineda.
Es papel crecido pero lleno de fantasías y defectos; y los autores desconocidos que cita el autor son supuestos como las obras que él a sí mismo se atribuye. Sin embargo hay en este Memorial muchas cosas ciertas.

148.-El Doctor Elisio José de Soto
Real, Protonotario Apóstolico

Estampó el año 1678 un papel de la genealogía del Marqués de Laconi, hoy Capitán de la guardia de Corp y se le ofreció a él.

Es papel muy breve para materia tan vasta.

149.-El Licenciado D. Antonio Muñoz Bermudez, Abogado

En una alegación que hizo el año 1652 para el pleito matrimonial que contra D. Juan Fajardo de Guevara, después Marqués de Espinardo, trataba Da. Maria Francisca de Miranda, puso allí mucha parte de la genealogía del dicho Marqués.

Está impresa esta alegación.

150. D. Francisco Carrillo de Córdoba,
Abogado y Vecino de Córdoba.

Estampó por el año 1680 un papel de la genealogía del Marqués de las Escalónias. D. Francisco Gutiérrez de los Ríos y Cabrera; pero es copia de lo que de esto escribe el Doctor Morales.

151.-D. Francisco Morbelli de Puebla,
Caballero de Sevilla

Y muy inteligente de las genealogías de España dejó escrito un librete de su familia de Morbelli; más no se ha impreso.

De este caballero hay unas notas muy puntuales a los Nobiliarios de Haro, por donde se colige la estimación que merece cualquier obra suya.

(continuará)

EL DR. FERNANDEZ DE AGÜERO Y UN ESCRITO

GENEALOGICO DEL SIGLO XVIII

Carlos E. FANDIÑO

Manuel Ricardo Trelles publicó en el No. 1 de la "Revista Patriótica del Pasado Argentino" (1), de la cual fue su Director, la transcripción de una relación escrita por nuestro primer genealogista, el R. P. Doctor Juan Cayetano Fernández de Agüero, el cual la asentó en el primer libro parroquial que se conservaba de la Iglesia Catedral de Buenos Aires.

Es bien conocida la larga y meritoria actuación del Padre Fernández de Agüero en la Catedral y el interés que demostró en el cuidado y restauración de sus antiguos libros parroquiales, varios de los cuales podemos hoy leerlos sin dificultad gracias a su paciente labor de repaso de escrituras desleídas, agregados y correcciones de apellidos al margen de las partidas donde sólo constaba el nombre de pila, aclaraciones sobre transposición de partidas, arreglo de filiaciones, etc.

Resulta sin duda de nuestro máximo interés aquel breve e importante escrito genealógico sobre la familia del antiguo vecino portugués Amador Vaz de Alpoim (o Báez de Alpoim, según su versión española, y sus directos ascendientes por vía materna) y el cual, según palabras del propio sacerdote, venía a llenar uno de los tantos vacíos que encontró por el mal estado de conservación de los libros de la parroquia.

El escrito del Padre Fernández de Agüero se encontraba dentro del conocido como "Libro Primero de Bautismos, Casamientos, Confirmaciones, Defunciones y

de Naturales y Negros" y ocupaba cuatro hojas desde el folio 47 que había hallado en Blanco y varias más a partir del folio 189, que también se encontraban sin escribir. Le puso como título "Suplemento a lo mucho que falta en éste y otros libros parroquiales, por noticias sacadas de instrumentos verídicos y algo de los mismos libros parroquiales".

Creemos innecesario reiterar aquí la enorme importancia que tiene la publicación del Sr. Trelles, ya que es bien sabido y aún más lamentado que el pequeño Libro Primero de la Catedral desapareció en 1955 del despacho parroquial de la Iglesia de Ntra. Sra. de la Merced, donde estaba archivado desde 1830. Por ello hemos considerado oportuno publicar nuevamente este valioso escrito del Dr. Fernández de Agüero, transcribiendo lo aparecido en la "Revista Patriótica del Pasado Argentino" con inclusión del comentario previo de Trelles. Sólo nos hemos permitido actualizar la ortografía y la acentuación allí utilizadas, puesto que la versión no es paleográfica y por lo tanto nos decidimos modernizarla con las reglas actuales.

He aquí, pues, la transcripción del artículo.

EL DR. FERNANDEZ DE AGÜERO

Genealogía de su ascendencia

El doctor don Juan Cayetano Fernández de Agüero, cura de la parroquia de la catedral de Buenos Aires, en 1792, hizo el examen y arreglo de los libros parroquiales que se habían conservado, desde el año de 1601, hasta el de 1784. Los anotó para su mejor inteligencia y busca de antecedentes y señaló los vacíos que resultaban por destrucción de los correspondientes a los veinte primeros años y de algunos otros períodos del movimiento de esta población.

En una de esas anotaciones expresa que había sido cura, en Areco, durante quince años y que iban veinte y cinco que lo era de la catedral. Esta nota no tiene fecha, por lo que solamente hay la probabilidad de que la escribió en el expresado año de 1792, en que se ocupaba del arreglo del archivo del curato.

En unas páginas en blanco que encontró en el libro primero, escribió una genealogía de la familia portuguesa de Amador Baz Alpoin y doña Margarita Cabral de Melo, su mujer, de una de cuyas ramas descendía el doctor Fernández Agüero, por línea materna, pues era hijo del capitán de corazas don Amador Fernández de Agüero y doña Petrona Cabral de Melo Alpoin.

En diferentes artículos aprovecharemos los interesantes datos que revela este escrito, que insertamos a continuación, en que se suplen asientos parroquiales perdidos, con noticias de familia constatadas por documentos particulares.

Consta que el doctor Fernández de Agüero, continuaba de cura de la catedral en 1795, gozando los réditos de una capellanía de quinientos setenta y dos pesos dos y medio reales de principal, sobre las casas del hospital de mujeres.

El doctor Fernández de Agüero, objeto de estas pocas noticias biográficas que no es dado comunicar, no tenía, al parecer, parentesco alguno con el filósofo de los mismos apellidos, presbítero y doctor don Juan Manuel Fernández de Agüero, natural de la ciudad de Tuy, en Galicia, que se educó en nuestro país, e hizo un papel notable entre sus distinguidas ilustraciones.

He aquí el escrito genealógico.

SUPLEMENTO A LO MUCHO QUE FALTA EN ESTE Y OTROS LIBROS PRIMITIVOS PARROQUIALES, POR NOTICIAS SACADAS DE INSTRUMENTOS VERIDICOS Y ALGO DE LOS MISMOS LIBROS PARROQUIALES.

Digo también que habiendo reconocido todo este Libro Primero, aunque debió haber otros libros anteriores a ésta, al cual precedieron todos los primeros casamientos y bautismos de más de veinte años de fundación de esta ciudad de Buenos Aires, y no se sabe de ninguno de ellos, y por eso intitularon por primero este presente libro, y en él veo las muchas faltas de casamientos y bautismos que aún en este mismo debían estar, sobre faltar los de muchos años; y después en el libro tercero de casamientos de españoles, se le perdieron cuarenta y cinco fojas que se pudrieron en humedad, en las cuales, por las que le quedaron muy malas, se comprendían y contenían, diez y seis a diez y siete años de casamientos, desde el año de 1630 hasta al de 1647, que le faltan, y todo hace notable perjuicio al esclarecimiento de muchas familias. Por tanto, he tenido a bien expresar aquí, las noticias verídicas y notorias de las familias de don Amador Baz y Alpoin, y de su legítima mujer doña Margarita Cabral de Melo, que vinieron casados y con algunos hijos que habían ya procreado en la isla de Santa María, perteneciente al reino de Portugal, que entonces era de la corona de España; y uno de los hijos que trajeron, se llamaba don Manuel Cabral de Melo Alpoin, que fue vecino muchos años de esta ciudad y declarado por tal vecino por el muy ilustre cabildo que lo eligió por alcalde de la Santa Hermandad, aunque cierta persona que tuvo votos para el mismo cargo, se lo disputaba, poniéndole la objeción de que era portugués; y como ya tuviese más de diez y seis años de vecino, quedó en su alcaldía por los años de 1620 y tantos. Se sabe también que el año de 1612, fue con licencia a Lisboa, donde se presentó información en forma, requiriendo al Rey de Armas de nobleza que allí residía, para que, mediante constar por el instrumento informativo, ser hijo legítimo de Amador Baz de Alpoin y de Margarita Cabral de Melo, su mujer, moradores en Buenos Aires, y naturales de la isla de Santa María y personas nobles; y que por parte de dicho su padre era nieto de Estevan Alpoin, y estos descendían del noble linaje de los Alpoin, que son hidalgos, y que por parte de dicha su madre era nieto de Matías Nuñez Cabral y bisnieto de Nuño Lorenzo, descendientes de los nobles linajes de los Cabrales y Melos, que son hidalgos de cota de armas, unos y otros, así por parte de su padre como de su madre; y visto su requerimiento e instrumento auténtico, proveyó dicho Rey de Armas y registró los libros de nobleza e hidalguía, y halló registradas las armas de los nobles linajes de los Alpoin, Cabrales y Melos, que son hidalgos de cota de armas, y que por pertenecerle al dicho Manuel Cabral de Alpoin, por parte de sus padres y abuelos, se las daba y dio compartidas en un escudo y con la correspondiente relación de sus cuarteles.

Se sabe también que se avecindó en la ciudad de San Juan de Vera de las Corrientes, donde está su noble e ilustre descendencia, como también en la ciudad de Santa Fe; y obtuvo los empleos muy honoríficos en servicio de la corona de España, a cuyos instrumentos y patentes me remito, no omitiendo la noticia auténtica que dio el Padre cronista de su provincia Pedro Lozano, en la descripción del Gran Chaco, párrafo 15, donde dice: "Y aunque saliendo de las Corrientes el maestro de campo Manuel Cabral de Alpoin, noble lusitano, gran soldado y servidor de nuestros monarcas, acompañado de competente milicia, hizo el esfuerzo por recuperar aquella tierra, y volver a poblar la ciudad (era la de la Concepción de Buena Esperanza) y sujetar a estos bárbaros"

(los calchaquíes), no fue posible".

Es igualmente constante que los referidos consortes, don Amador Baz Alpoín y doña Margarita Cabral, trajeron una hija legítima que se llamaba doña Isabel Cabral de Melo Alpoín, la cual se casó en esta ciudad, el año de mil seis cientos veinte, con don Antonio Govea Cospedal, de cuyo matrimonio procrearon a doña Gregoria Cabral de Melo Govea Cospedal, la cual se casó en esta misma ciudad con el general don Miguel de Riglos; y según la fe de su bautismo, que fue día veinte y tres de marzo del año de 1627, fue después su casamiento en aquel intermedio de los diez y seis años de las fes de matrimonios que se perdieron por alguna humedad que padeció el libro parroquial que ya se dijo. De este matrimonio no hubo sucesión, según parece, y dejó ella por su universal heredero al expresado general, su esposo, don Miguel de Riglos, quien después fue casado en segundas y terceras nupcias.

Asimismo, aquellos dichos consortes don Amador Baz de Alpoín y doña Margarita Cabral de Melo, trajeron a esta ciudad, desde aquella referida isla de Santa María, otro hijo llamado don Cristóbal Cabral de Melo Alpoín, que se casó en esos años que faltan al libro averiado, y según los tiempos en que empezaron a nacer sus hijos, fue su casamiento con doña María Carabajal de Salas, que era hija legítima del capitán don Gonzalo Carabajal y de doña María de Salas, cuyo casamiento consta en este libro en el año de 1612, al folio 61; y también tuvieron de este matrimonio, otra hija llamada doña Leonor Carabajal de Salas, que a un mismo tiempo estaba casada con el capitán Diego Gutiérrez Humanes, tío carnal de doña Juana Gutiérrez de Paz y Serrano, madre de los dos señores obispos Fray Gabriel y don Fray Justo de Arregui y del Alférez real don José de Arregui y de doña Juana María de Arregui, que fue casada con el gobernador de la provincia del Tucumán don Juan de Armasa, y, después de viuda, fue la primera madre priora y fundadora de este monasterio de Santa Catalina en Buenos Aires.

El expresado, pues, don Cristobal Cabral de Melo y Alpoín y dicha su esposa doña María Carabajal de Salas, tuvieron los hijos legítimos que se hallan en este presente libro, como lo fueron don Gerónimo Cabral de Melo Carabajal de Salas y su hermano legítimo el jesuíta P. Gregorio Cabral de Melo Alpoín Carabajal y Salas, rector que fue del colegio grande de esta ciudad y provincial de esta provincia.

Los otros hermanos fueron: don Antonio Tomás Cabral de Melo Alpoín Carabajal y Salas, que fue casado con doña Leonor de Morales y fueron suegros del regidor perpetuo de esta república don Miguel Gerónimo de Esparza Rodríguez, por haberse casado con su hija doña Antonia Cabral de Melo y Morales, quienes procrearon a don Juan Miguel de Esparza y Morales, alcalde ordinario y oficial real en esta ciudad y sus cajas reales, quien fue padre de doña Bernarda de Esparza y Cabral, que se halla casada con don Juan Canaveris y con muchos hijos legítimos de menor edad, en estos años de 1786.

Otros hijos de los dichos don Cristóbal y doña María fueron don Eugenio, que nació el año de 1648, y otro Eugenio que nació año de 1650 y otro llamado Cristóbal, que lo declara en su testamento, otorgado por los años de 1654, en que falleció día 22 de febrero.

Del mismo modo, aquellos dos referidos consortes don Amador Baz de Alpoín y doña Margarita Cabral de Melo, además de los referidos hijos que trajeron y de los que aquí ya avecindados les nacieron, como adelante se individualizará, trajeron también desde la isla de Santa María otro hijo, llamado don Juan Cabral de Melo Alpoín del cual, por ser yo el presente cura rector, su descen

diente por parte materna, tengo más noticias que sirvan de mayor suplemento a las fallas de éste y demás libros parroquiales antiguos.

Este, pues, don Juan Cabral de Melo Alpoin, según los nacimientos de los hijos legítimos que tuvo y constan del presente libro, fue aquí casado en el intermedio tiempo en que faltan las fes de casamientos de 16 años, en el libro que se ha mencionado, averiado y fallido, con doña Inés Leal de Ayala, hija legítima del capitán don Mateo Leal de Ayala, alguacil mayor que fue muchos años de esta ciudad, y alcalde ordinario y teniente gobernador y gobernador interino, según consta de los libros capitulares, y aún de estos parroquiales; era casado con doña Magdalena de Aguilar, suegros del referido capitán don Juan Cabral de Melo Alpoin, quien de su referido matrimonio tuvo el primer hijo, que les nació año de 1638, por agosto, y se llamó Juan Cabral de Melo Alpoin Leal de Ayala y Aguilar y se halla en este libro, fol. 146, el cual fue teniente y luego capitán de caballería de corazas del número de esta ciudad, cuyo título original para en mi poder, por ser mi abuelo materno, y fue casado con mi abuela doña Juana Rodríguez Quintero Naharro, nieta legítima del capitán y alcalde ordinario don Juan Rodríguez Quintero y de doña María Naharro Humanes e hija legítima del capitán don Juan Nuñez Bohórquez y de doña Ana Rodríguez Quintero Naharro, y se halla su bautismo folio 150 vuelta.

De este capitán de corazas don Juan Cabral de Melo Leal de Ayala y de la dicha su mujer doña Juana Rodríguez Quintero Naharro, nació, año de 1678, mi madre legítima doña Petrona Cabral de Melo Alpoin Leal de Ayala y Aguilar, etc., folio 249, libro 4; y se casó año 1696, con mi padre el capitán de corazas don Amador Fernández de Agüero, regidor y alcalde ordinario dos veces en esta ciudad, síndico procurador general de ella, hijo legítimo del capitán don Ignacio Fernández de Agüero, alférez real y alcalde ordinario dos veces, familiar de título de la Santa Inquisición y teniente general de este gobierno, justicia mayor y capitán a guerra, cuyas fes de bautismos y casamientos se hallan en los subsecuentes libros respectivos.

Tuvo también aquel don Juan Cabral de Melo Alpoin Leal de Ayala, mi abuelo, otro hijo legítimo, don Leandro Cabral etc., que se avecindó en la ciudad de Salta y fue padre del doctor Cabral, clérigo presbítero y de otra muchas descendencia allí conocida y distinguida. Item, a don Gregorio Cabral, padre del maestro don Narciso Cabral, clérigo presbítero, beneficiado de esta santa iglesia, y de doña María del Tránsito Cabral, etc., que fue casada con el alférez de dragones don Santiago Martínez; y a don Jacinto Cabral, etc., padre de doña Inés Cabral que fue casada con el alférez de artillería don Luis Fogasa; y a doña Ana Cabral, etc., que fue casada con el capitán don Pablo Cordobés Hurtado, que tuvieron un hijo clérigo presbítero llamado don Sebastián Cordobés Hurtado Cabral, etc.

Item, a doña María Cabral de Melo Ayala, etc., que fue casada con don Amador Rodríguez de Sosa, hermano legítimo de doña Ana Rodríguez de Sosa, que fue casada con el capitán de caballería de este presidio don Antonio de Pando, suegros del factor don Martín José de Altolaquirre, etc., y no tuvieron sucesión dichos don Amador y doña María Cabral.

Item, aquel capitán don Juan Cabral de Melo Alpoin, tuvo también, el año de 1650, otro hijo legítimo, Pablo, de quien no hay más noticia; y tuvo también una hija legítima llamada doña Francisca Cabral de Melo Alpoin Leal de Ayala, que fue casada y se halla la fe de su confirmación en este libro al folio 161, y se halla, su fe de bautismo por los años de 1645, del libro 3º, folio 10, y la de su casamiento, año de 1659, folio 110, habiendo sido casada con el oficial de estas reales cajas don Alonso Muñoz de Gadea, quienes se hallan en

dicho libro 4º por padrinos de algunos huérfanos, que por que no tuvieron su cesión, los criaron y apadrinaron y aún los apellidaron; y yo, como tal sobrino y nieto de dicha señora doña Francisca, obtengo una capellanía, aunque corta, del residuo de sus bienes.

Ultimamente se sigue poner en este suplemento, después de haber dado las noticias de los cuatro hijos legítimos que trajeron en menor edad de aquella isla portuguesa de España, los antedichos consortes don Amador Baz de Alpoin y doña Margarita Cabral de Melo, otros hijos legítimos que les nacieron en esta ciudad de Buenos Aires; y porque no hay lugar en estas cuatro fojas que hallé en blanco, aunque averiadas, añadiré aquí otras que en nada perjudican a este libro, para ilustrarlo mejor con las demás familias que proceden del tal Amador y doña Margarita.- Doctor Juan Cayetano Fernández de Agüero.

(Sin poner aquí nuevas fojas, véanse desde el folio 189)

Folio 189.-En estas fojas que he hallado agregadas a esta encuadernación, pongo lo siguiente:

Amador.-Siguiendo, pues, la descendencia de hijos de aquellos consortes don Amador Baz de Alpoin y de doña Margarita Cabral de Melo, de que ya queda hecha relación desde el folio 43 (1), de los que les nacieron en la isla de Santa María, síguese ahora hacerla de los otros hijos que ya vecindados en este puerto de Santa María de Buenos Aires, les nacieron aquí por los años de 1601 y de 1603 y se verán en este presente libro, en los folios 3, 4 y 9.

En dicho año de 1601, al folio 3, se halla la fe de bautismo del primer hijo que les nació en Buenos Aires y se llamó, como su padre, Amador, cuya descendencia posterior extendió y reunió a las demás descendencias de sus hermanos mayores ya referidos, don Manuel, doña Isabel, don Cristóbal y don Juan.

Siendo, pues, este hermanito Amador ya de veinte y ocho años, se casó en el año de 1629, el día 29 de abril, con doña Ana Romeró de Santa Cruz, según consta del segundo libro parroquial, al folio 33; y pasados los primeros años de casados, hasta el de 1636, se halla en dicho segundo libro, que es de casamientos y de bautismos, que les nació una hija llamada María; y después, en el año de 1639, un hijo llamado José, de quienes no se tiene más noticia. Pero, en el año de 1643, por agosto, les nació otro hijo llamado Juan, que con sus apellidos de abuelos y padres, fue don Juan Baz Alpoin Cabral de Melo Romero de Santa Cruz, y de este hijo prosiguió la numerosa descendencia ilustre en que se reunieron las parentelas descendientes de aquellos cuatro hermanos mayores referidos, islanos, porteños de la isla de Santa María, con ésta originada de aquel hermanito porteño de este puerto de Santa María de Buenos Aires, don Amador Baz de Alpoin Cabral de Melo, padre de dicho don Juan Baz de Alpoin, etc., quien fue, después, en el año de 1676, folio 61, casado con doña Sabina Lavayén de Tapia de Rangel, hija legítima del primer matrimonio del contador oficial real don Agustín de Lavayén y de su legítima mujer primera doña Juana de Tapia Rangel, y por fallecimiento de ésta, se volvió a casar el referido contador don Agustín con doña María Ponce de León, hija legítima del adelantado don Rodrigo Ponce de León y de doña Isabel de Naharro, una de las ocho hijas del poblador de esta ciudad, el capitán don Cristóbal Naharro y de su legítima mujer doña Isabel Nieto Humanés de Molina; y así nacieron a dicho contador otros hijos e hijas que se apellidaron Lavayén Ponce de León; y porque de los libros parroquiales de esta santa iglesia consta los hijos e hijas de ambos matrimonios del expresado contador don Agustín de Lavayén, con las específicas distinciones de las madres, Tapia Rangel, los unos, y Ponce de León, los otros; sólo hago de paso esta relación, por lo que convenga en todo tiempo discernir los grados de parentesco de las personas descendientes

por ambos matrimonios.

Volviendo, pues, al capitán don Juan Baz de Alpoin y su esposa doña Sabina Lavayén de Tapia Rangel, iré refiriendo los hijos que tuvieron, y conocí muchos años al hijo varón don Juan Baz de Alpoin, clérigo sacerdote, que falleció mozo.

Así concluye el escrito genealógico del doctor Fernández de Agüero. Tal vez la continuación que ofrece en sus últimos renglones, se encuentre en los libros parroquiales posteriores, los que no hemos tenido ocasión de examinar.

M.R.Trelles

(1) Estos consortes Amador Baz Alpoin y doña Margarita Cabral de Melo, vinieron de la isla de Santa Maria, y trajeron, por los años de 1600, los hijos siguientes, nacidos en aquella isla: don Manuel Cabral de Melo Alpoin, don Cristóbal Cabral de Melo Alpoin, doña Isabel Cabral de Melo y don Juan Cabral de Melo Alpoin. Item, en Buenos Aires, después, dichos consortes, a Amador el año de 1601, otro Amador el año de 1602, y una María el año de 1603. Véanse en este libro, a los folios 2, 4 y 9. Item, los hijos que sus hijos isleños tuvieron, ver folio 43. (Nota escrita de puño y letra del cura doctor don Juan Cayetano Fernández de Agüero).



ALIANZAS DE TOMKINSON EN INGLATERRA

por Ricardo THOMSEN-HALL

El Boletín del Instituto dió a publicidad la I y la II partes de "La familia Tomkinson", que apareció en una serie de entregas desde septiembre de 1980 (Tomo VII, No. 102) hasta abril de 1983 (No. 124). Antes de proseguir con la descendencia de Henry Tomkinson y su mujer, doña Virginia de Alvear, deseo presentar aquí la genealogía de dos ramas colaterales de la familia Tomkinson en Inglaterra: 1) La familia Hand, relacionada con los Tomkinson a través de John Hand, que c.m.c. Sarah Tomkinson; y 2) La familia Birchall, vinculada a los Tomkinson por el matrimonio de Anna Birchall con Enoch Tomkinson (ver Boletín, Tomo VII, pág. 182).

A su vez, la familia Bagnall, unida -como se verá- con la familia Hand a través de Mary Hand, casada con Richard Bagnall, de Moddershaw, estaba igualmente enlazada con los Tomkinson por el casamiento de Alice Bagnall con Thomas Tomkinson (1750-1804), abuelo del ilustre ciudadano del Plata que fue Tomás Tomkinson (1804-1879).

El lector podrá comprobar asimismo los vínculos que unieron, a su vez, durante el transcurso de los siglos XVIII y XIX a la familia Tomkinson con: 1) La familia Laugharne (ver Boletín, Tomo VII, págs. 183/4, por el matrimonio de Mary Tomkinson (1783-1868) con Thomas Laugharne (1777-1817); y 2) la familia Humphreys, por el enlace de Mary Laugharne Tomkinson (1815-1874) con Charles Humphreys (1808-1847); y 3) la familia Harratt, por los casamientos de Frederick Laugharne Humphreys con Louisa Harratt Tomkinson, y de John Henry Hum-

phreys laugarne Tomkinson con Helena Joaquina Harratt Tomkinson (ver Boletín Tomo VIII, pag. 42 y sigts.)

Recordemos que Joaquina Tomkinson (1836-1918), hija de don Tomás Tomkinson y su esposa doña Joaquina de Navia y Alvarez de Cienfuegos (fall. 1871) casó en 1856 con Charles Harratt (1831-1873) y que los hijos de doña Helena Tomkinson de Thomsen (1843-1892) fueron sobrinos y ahijados de bautismo y confirmación de los Humphreys y los Harratt, quienes a su vez fueron albaceas y administradores en la estamentaria de Tomás Tomkinson (ver el Libro de los Linajes, de Ricardo Goldaracena, Tomo III, págs. 180/4, Montevideo, 1981).

He trabajado sobre la base de una primera información reunida en 1876 por Georgianna y Edward Temple (ver Boletín, Tomo VII, p. 185) y desoubro ahora los lazos que a través de dos siglos fueron uniendo a estas familias inglesas, a las que sólo restaría agregar la familia Lafone.

La familia HAND

I.-N.N.HAND, nacido en 1710, casó con N.N., y fueron padres de:

- 1) Richard Hand, de Wellings, que sigue en IIa
- 2) Mary Hand, que sigue en IIb
- 3) Thomas Hand, que sigue en IIc
- 4) John Hand, que sigue en IID.

IIa.-RICHARD HAND, de Wellings, nac. en 1735; c.m.c. ANN BEARDMORE; padres de:

- 1) Richard Hand y Beardmore; n. 1765; c.m.c. Catherine Ford. Padres de: 1) Henry, nacido 1795; 2) Catherine, nac. 1797, c.m.c. Joshua Warburton; 3) Helen, nac. 1799; c.m.c. William Hand, nac. 1796; con suc. (ver descendientes de John Hand)
- 2) Thomas Hand, nac. 1768; c.m.c. N. Tomlinson. Padres de: a) Ann, nac. 1797; fall. el 11.2.1885; c.m.c. Thomas Firth; padres de: 1) Henry Firth, n. 1822 y murió antes de 1876; 2) Frederick, n. 1824; c.m.c. N. Mallory; 3) Alfred, nac. 1826; casado y padre de: a) N. Firth; y b) Henry Alfred Firth, nac. 1853 y que murió 29.10.1886; 4) Emily Firth, n. 1828; c.m.c. N. Cooke; y 5) Clifford Firth, n. 1830 y c.m.c. N.N.; b) Thomas Hand y Tomlinson, n. 1799; c) Charles, n. 1801; d) George, nac. 1803; casado con suc.; e) Eliza, nac. 1806 y murió 5.2.1882; casó con John Wolff, con suc. (ver descendientes de Alice Hand); f) Mary, n. 1808; g) Harriet, nació 1810; y h) James Hand y Tomlinson, que nació en 1812

3) Mary Hand y Beardmore, nac. 1770; c.m.c. N. Rimmer

4) Catherine Hand y Beardmore; n. 1773; c.m.c. N. Lord

5) Alice Hand y Beardmore; n. 1775 y murió 10.6.1840; c.m. John Wolff, que murió 5.11.1818; padres de: a) William Wolff, n. 11.11.1796 y murió 1.4.1845; b) Ann Wolff; n. 11.9.1798 y murió abril de 1822; c.m. 6.3.1821 c. Thomas Aston, padres de Ann Aston, n. 28.3.1822; c) Mary Wolff, n. 12.5.1800 y que fall. 11.12.1876; d) Catherine Wolff, n. 17.3.1806 y fall. 14.3.1856; c.m.c. Edward Ad derley Key; e) Samuel Wolff, n. 15.3.1808; f) John Wolff, n. 13.2.1809; c.m. c. Mary Greenough, que fall. 4.2.1870 y en 2das. nupcias c. Eliza Hand, que murió 5.2.1882

6) Sarah Hand y Beardmore; n. 1778; c.m.c. Thomas Gibbs; padres de: a) Charles Gibbs, n. 1798; b) Eliza, n. 1800; c) George Gibbs, nac. 1803; John, n. 1805; e) Sarah Gibbs, n. 1807; f) Jane Gibbs, n. en 1809 y que fall. 22.7.1884; g) James, nac. en 1811 y que fall. 17.12.1854; h) Thomas, nac. 1813; e i) Ann Gibbs, nacida en 1815

7) Ann Hand y Beardmore; nació 1782 y fall. 10.10.1849; c.m.c. Robert Pownall Hadfield, nac. 1.2.1780 y que fall. 9.1.1867

IIb.-MARY HAND;nació en 1736;c.m.c.RICHARD BAGNALL,de Moddershaw;sus hijos:

- 1) Mary Bagnall y Hand;nac.1760 y fall.23.1.1794;c.m.c.William Challinor;nac.1752 y que fall.13.3.1800;padres de:
 - a) William Challinor y Bagnall;n.1783 y murió 1839;c.m.c.Mary Shelmardine,nacida en 1796 y que fall.1871.Hijos: 1) William Challinor y Shelmardine;nac.1821 y casó.1851 con Mary Pemberton,que fall.1880;padres de: a) William Edward Challinor y Pemberton,nac.1852;casó 1879 c.Katherine Allen,nacida en 1856, y padres de Kathleen Mary Challinor y Allen;nacida en 1880; b) Mary Katherine Challinor y Pemberton,que nac.en 1854 y murió en 1857; y c) Mary Edith Challinor y Pemberton,nac.en 1858; 2) Edward Challinor y Shelmardine,que nació en 1823; 3) Mary Challinor y Shelmardine,nac.en 1824,que c.m.en 1851 c. William Leuthwaite;fall.en 1867;padres de: a) Anne Leuthwaite y Challinor,nac.1852 y casó en 1878 con Hamlet Riley; b) William Leuthwaite y Challinor,nac.1853 y que casó en 1881 con Helena Jane Challinor,nacida en 1856; y c) Mary Leuthwaite,nacida en 1855 y que c.m.c.William H. Cross en 1879. 4) John Challinor y Shelmardine,nacido en 1826; 5) Joseph Challinor y Shelmardine que nació en 1828 y casó en 1861 con Jessie Rufus Woodcroft,siendo,padres de: a) Edward Challinor y Woodcroft,nac.1860; b) Jessie Mabel Challinor y Woodcroft, nacida en 1864; c) May Blanche Challinor y Woodcroft,nacida en 1865; d) Helen Gertrude Challinor y Woodcroft,nacida en 1867; e) Jessie Challinor y Woodcroft,nacida en 1868; f) Percy Graham Challinor y Woodcroft,nacido en 1874; y g) Hilda Louise Challinor y Woodcroft, nacida en 1875. 6) Charles Challinor y Shelmardine,que nació en 1829 y casó en 1855 con Lettice Adams,padres de: a) Helena Jane Challinor y Adams,nacida en 1856 y que casó con William Leuthwaite en 1881,el que había nacido en 1856 (ver descendientes de Mary Challinor); b) Ethel Mary Challinor y Adams,que nació en 1857; c) Lettice Challinor y Adams,que nació en 1860; d) Charles Edward Challinor y Adams, nacido en 1862; e) Sarah Marianne Challinor y Adams,nac.en 1863; f) Alice Challinor y Adams,nac.en 1864; g) William Adams Challinor, que nació en 1865; h) Reginald Challinor y Addams,nacido en 1867; i) Herbert Challinor y Adams, nacido en 1868; j) Victor Challinor y Adams,nacido en 1870; y k) Laura Challinor y Adams,nacida en 1872
- 2) Alice Bagnall y Hand;nació en 1762 y c.m.en 1776 con Thomas Tomkinson,nacido en 1750 y que fall.en 1804;padres de:
 - a) Enoch Tomkinson y Bagnall,nacido en 1777 y fall.en 1810;casado y cfs.;
 - b) Sarah Tomkinson y Bagnall,nacida en 1778 y fall.1794;
 - c) Thomas Tomkinson y Bagnall,que nació el 7.6.1780 y fall.el 7.4.1834;c.m.con Ellen Peake,que fall.14.2.1859.Padres de:
 - 1) Thomas Tomkinson y Peake,que nació en Oct.de 1804 en Staffordshire y fall.en La Selva,cerca de Montevideo, el 23.1.1879; c.m.el 2.2.1834 con Joaquina de Navia y Alvarez de Cienfuegos,nacida en Montevideo un 21 de agosto y que murió en esa misma ciudad el 30.5.1871,hija del Primer Comandante y Sargento Mayor de Caballería don Joaquín Alvarez de Cienfuegos de Navia y Falcón, y de María Pérez de Velasco y Rodríguez da Cunha. Entre sus antepasados que realizaron hazañas comparables a las del Cid Campeador se cuenta doña Urraca,hija del Rey-Emperador don Alfonso VII de Castilla (Goldaracena,Libro de los Linajes,Tomo III).

(continuará)

Linajes correntinosLOS GOMEZ

por Guillermo MacLOUGHLIN BREARD y
Juan Francisco GARHEIS

El linaje hispano-argentino de Gómez, establecido en la provincia de Corrientes en las postrimerías del siglo XVIII por Bartolomé Gómez Suarez, pertenece a la estirpe de los Gómez de Sandoval, duques de Lerma. Sandoval es un pueblo del partido judicial de Villadiego, en la provincia de Burgos, donde tuvieron señorío los primeros ascendientes de esta noble familia. Su origen es muy anterior a los tiempos en que los Señores de Sandoval convirtieron la denominación de dicho pueblo en apellido familiar. Para algunos autores fue su progenitor el Conde don Fernando Negro, fundador del monasterio de Escalada y uno de los caballeros que ayudaron al Rey don Pelayo en sus primeras conquistas; pero las reservas en que envuelven tan dudoso testimonio, lo escuetamente que lo ofrecen y la lejanía de los tiempos a que remontan, haciendo inútil todo intento de comprobación, se oponen a que se le de algún crédito.

Otros cronistas, más discretos y al parecer mejor orientados, señalan como progenitor del linaje Sandoval, al Conde Gonzalo Téllez, Señor de Santarón, hermano de Fernán Nuñez, Conde de Lara, e hijos ambos de Gonzalo Téllez, Conde y Señor de Lara, y de su mujer doña Nuña Nuñez, Señora de Amaya.

Las armas de Sandoval son: en campo de oro, una banda de sable. Esta rama al entroncar con los Rojas, cuartela el escudo de la siguiente manera: 1º y 4º, armas de Sandoval; 2º y 3º de oro, con cinco estrellas de azur puestas en sotuer, que pertenecen a los Rojas. Don Bernardo de Sandoval Rojas y Mendoza le agregó bordura general jaquelada con 15 piezas, ocho de gules y siete con veros de azur y plata (que pertenece a la familia Quiñones, en memoria de su abuela materna doña Elvira de Quiñones, Condesa de Tendilla), que conservan sus descendientes.

Rama Primera

I.-BARTOLOME GOMEZ SUAREZ; comerciante que a fines del siglo XVIII se radica en América; contrajo matrimonio con ANGELA CABRAL, correntina, siendo padres de:

- 1) Bartolomé Gómez y Cabral, padre entre otros de Juan Bautista Gómez, miembro del Ejército de Madariaga.
- 2) Félix María Gómez y Cabral, que sigue en II
- 3) Dionisio Gómez y Cabral
- 4) Angela Gómez y Cabral
- 5) Rafaela Gómez y Cabral; o.m.c.N.N. Reyes, con sucesión, entre ésta Manuel Reyes y Gómez, Mayor del Ejército

II.-FELIX MARIA GOMEZ CABRAL; nació en Corrientes antes de 1800; inicia su carrera militar en el regimiento de Dragones, con destacada actuación en las luchas que sostuvo la provincia contra del federalismo. En la batalla de Cameros tuvo el cargo de Jefe de Estado Mayor del Ejército correntino, y junto a Manuel de Olazábal firmó el tratado del 31 de Diciembre de 1831 con el Estado Oriental. En los años 1823 y 1824, siendo Capitán de Dragones, desempeñó la Ayudantía en la Plaza Militar de Goya. Fue diputado provincial y Receptor de Rentas Nacionales y falleció en Goya en 1857. Contrajo matrimonio con ISABEL FERNANDEZ, de la sociedad goyana. Sus hijos:

- 1) José Eusebio Gómez y Fernández; maestro y destacado educador goyano; c.m. c. Genoveva Fernández
- 2) Antonio Gómez y Fernández; militar, como capitán fue Ayudante del Gral. D. Joaquín Madariaga, Jefe del Ejército Libertador Correntino.
- 3) Adriano Gómez y Fernández; militar; actuó en Caseros; c.m.c. Beatriz Fernández
- 4) Justo Pastor Gómez y Fernández; o.m.c. Mercedes Calvo
- 5) Félix Tomás Gómez y Fernández, que sigue en III
- 6) Juana Rosa Gómez y Fernández; c.m.c. Juan Castex; en sucesión al s. con el III. **FELIX TOMAS GOMEZ y FERNANDEZ**, nació el 14.11.1831 y fall. en Monte Caseros el 2.11.1902; se dedicó a las actividades agropecuarias en sus establecimientos rurales de Mercedes y Curuzú Cuatiá. Casó con doña EMILIA ELADIA DE LAS MERCEDES BENITEZ DIAZ, nacida el 28.5.1838 y fall. en la estancia "La Colorada" en Curuzú Cuatiá el 7.4.1906, hija legítima de don Antonio Benítez de Arriola y Gómez Botelho, natural de Corrientes, y de doña Tomasa Díaz de Molinas. Fueron padres de:
 - 1) Antonia Tiburcia del Carmen Gómez y Benítez; nac. en Corrientes el 13.4.1855 y fall. en esa misma ciudad el 2.6.1855
 - 2) Félix María Gómez y Benítez, que sigue en IV
 - 3) Tomasa Antonia Gómez y Benítez; nac. en Corrientes el 27.1.1858 y fall. el 2.3.1897; c.m.c. Carlos Rodríguez. Padres de:
 - a) Amalia Rodríguez y Gómez
 - b) Lidia Rodríguez y Gómez
 - c) Odilia Rodríguez y Gómez
 - d) María Dolores Rodríguez y Gómez
 - e) Carlos Hugo Rodríguez y Gómez
 - f) Mario Rodríguez y Gómez
 - 4) Juana Rosa Gómez y Benítez; nac. Curuzú Cuatiá el 8.1.1860 y fall. en esa ciudad el 13.3.1909
 - 5) Juan Bautista Gómez y Benítez; nació en Curuzú Cuatiá el 24.6.1862; c.m.c. María Dora Rodríguez
 - 6) Emilia Isabel Gómez y Benítez; nac. en Curuzú Cuatiá el 16.3.1864; c.m. con José Lisandro Gómez. Padres de:
 - a) Clotilde Gómez y Gómez; c.m.c. Raimundo Mansden
 - b) Benicio Máximo Gómez y Gómez; c.m.c. Carmen Quijano
 - c) Josefina Gómez y Gómez
 - d) Antonio Gómez y Gómez; c.m.c. Zulema Lipper
 - e) Félix Tomás Gómez y Gómez; c.m.c. Susana Ramuffet
- 7) Nicolás Gómez y Benítez; nació en Curuzú Cuatiá el 6.12.1865 y fall. el 3.2.1866
- 8) Anatilde Expectación Gómez y Benítez; nació en Goya el 25.2.1867; c.m.c. Manuel Gil
- 9) Carmen Rudecinda Gómez y Benítez; nació en Goya el 3.3.1869; c.m.c. Alcibiades Isaac Menéndez, natural del Uruguay. Padres de:
 - a) Horacio Menéndez y Gómez
 - b) María Dulcelina Menéndez y Gómez; c.m.c. Alberto Quiros Mouzo. Padres de:
 - 1) Julia Heriberta Quiros y Menéndez;
 - 2) José Rafael Quiros y Menéndez, c.m.c. Nelly Facio, con suc.: Alejandra y Verónica Quiros y Facio;
 - 3) Carmen Helena Quiros y Menéndez;
 - 4) Francisco Alberto Quiros y Menéndez, que c.m.c. Nelida Medina, con suc.: Roxana, Marcela y Francisco Quiros y Medina;
 - 5) Servio Higinio Quiros y Menéndez, que c.m.c. Elsa, con suc.: Alejandro y Alejandra Quiros y Lestani;
 - 3) Eduviges María Angélica Menéndez y Gómez;
 - 4) Alcibiades Menéndez y Gómez;
 - 5) Carmen Antonia María Menéndez y Gómez, que fall. en Bs.As. el 26.12.1983; y 6) María Celia Menéndez y Gómez

- 10) Agustín Octaviano Gómez y Benítez; nació en Mariuchas, Corrientes, el 22.3.1871; c.m. con Adela Cáceres, en segundas nupcias con Basilia Romero Ayala, y en terceras con Flora Romero Ayala, hermana de la anterior nombrada; sus hijos, del primero y segundo matrimonios:
 a) Félix Tomás Gómez y Cáceres, que c.m.c. N.N. Alsina
 b) Lila Gómez y Cáceres, que c.m.c. Liborio Romero Ayala
 c) Osvaldo Gómez y Romero
- 11) Vicenta Isolina Gómez y Benítez; nació en Goya el 19.7.1873; c.m.c. Luis Perichón; padres de: a) Nidia Perichón y Gómez; b) Pablo; c) Isolina; d) Dora; e) Emma; f) Horacio; y g) Luis Perichón y Gómez
- 12) Justo Pastor Gómez y Benítez, segundo del mismo nombre, nacido en Goya el 4.10.1877
- 13) María Sofía Gómez y Benítez; n. Mariuchas, Corrientes, el 28.10.1880
- IV.- FELIX MARIA GOMEZ y BENITEZ; nació en Corrientes el 8.1.1857; destacado hombre público, abogado, doctorado en la Univ. de Bs. Aires en 1882; Procurador General de la Provincia en 1882, diputado nacional en 1884-86 y 1892-96; diputado constituyente en 1888 y 1913; Rector del Colegio Nacional de Corrientes; Fiscal de Estado; Ministro de Hacienda de la Provincia en las gobernaciones de Derqui, Vedoya y Vidal; Presidente del Concejo Deliberante, e Intendente de Corrientes, en 1928-29; Presidente del Consejo Superior de Educación en 1929; miembro conspicuo del Partido Autonomista; periodista y poeta. Falleció en Corrientes 23.9.1941; c.m. 10.9.1886 c. JUANA AVALOS BILLINGHURST, n. Corrientes el 29.4.1868, hija de Carlos Avalos y Galarraga y de Adela Billinghamurst y Garrido Escobar, la que falleció en Corrientes el 4.1.1916 Sus hijos:
- 1) María Ofelia Gómez y Avalos; nac. Corrientes 23.9.1887; c.m. en Bs. Aires, en la igr. de Monserrat, el 26.4.1906 con Fernando R. Reyes. Padres de: a) Raúl Andrés Reyes y Gómez, nac. en Bs. Aires 21.5.1907, que c.m.c. María Luisa Mierez Pessini, padres de Raúl Reyes y Mieres; b) María de las Mercedes, fallecida 21.9.1907; c) Félix Eduardo, que nació 19.8.1908 y fall. infante; d) Diego Eduardo, que c.m.c. María Ester Valderrama, sin sucesión; e) Carlos Ramón, nacido el 20.9.1910 y fall. 12.7.1911; f) María Ofelia, que c.m.c. Julián García, sin sucesión; y g) Fernando Alfredo Reyes y Gómez, que nació el 30.9.1917 y c.m.c. Carmen Martín Tudo, padres de: 1) María del Carmen Reyes y Martín, que c.m.c. Oscar Founan, con suc. (Mónica, Cynthia y Ariel Founan y Reyes); 2) Fernando Reyes y Martín, que casó y tuvo suc. (María Cristina Reyes).
- 2) Hernán Félix Gómez y Avalos, que sigue en V
- 3) Edgar Félix Gómez y Avalos, que hace la Rama Segunda
- 4) María Déborah Gómez y Avalos; nac. en B. Aires 18.7.1892 y fall. en esta misma ciudad el 2.10.1975; c.m.c. José Víctor Garheis Offmann, hijo de Franz Garheis y Elisabeth Offmann de Plener, n. Karlsbad, Bohemia, Austria, el 7.3.1887 y fall. en Corrientes el 19.5.1935. Padres de:
 a) Francisco José Garheis y Gómez; nac. en Corrientes 21.8.1923; Comandante Principal de Gendarmería; fall. en B. As. 6.3.1984; c.m. en B. As. 19.12.1953 con Helena María Sanfeliú y Márquez, nac. en Corrientes 17.5.1929, hija de Rogelio Sanfeliú Jauretche y María Margarita Josefa Márquez y Fernández. Padres de: 1) María José Garheis y Sanfeliú nac. B. As. 20.10.1954, c.m. 7.10.1981 c. Fernando Daniel Cugliandolo, c.s. (Federico José y María Mercedes Cugliandolo); 2) Juan Francisco Facundo Garheis Sanfeliú, nac. en Buenos Aires el 20.11.1967
 b) Martha Elina Garheis Gómez; nac. Corrientes 17.8.1926
- 5) Jorge Félix Gómez y Avalos, que hace la Rama Tercera
- 6) María Sibila Gómez y Avalos; nac. Corrientes 7.1.1900; c.m. con su pariente Federico Billinghamurst y Rolo, hijo de Lisandro Billinghamurst y Kidd y de

Fausta Rolo;padres de Juana Billinghamurst y Gómez

7)María Pola Gómez y Avalos;n.Corrientes 16.10.1903;c.m.c.Vicente Seara y fueron padres de:María Elisa Seara y Gómez,que c.m.c.Enrique Benítez y Sanchez,con suc.(María Elisa Benítez y Seara,que c.m.c.Antonio J. Ríos Brisco,con suc., y Enrique Benítez y Seara).

8)Sexto Félix Gómez y Avalos;nac. Corrientes 11.4.1907;fall.B.As.9.7.1932 V.-HERNAN FELIX GOMEX y AVALOS;nació en Corrientes 26.12.1888;abogado,profesor, historiador,conferencista,autor de numerosos libros sobre historia, particularmente de la provincia de Corrientes;director de colegios y museos;fundador de institutos secundarios, magistrado, diputado nacional;destacado dirigente del Partido Autonomista; falló en B.Aires 19.4.1945;c.m.c.LUISA GERSBACH el 10.4.1912;sus hijos:

1)María Luisa Irasema Gómez y Gersbach;n.Corrientes en 1913;c.m.c.José César Zamponi;padres de José Zamponi y Gómez

2)María Juana Luisa Ligia Nerto Ninmie Gómez y Gersbach;n.en Corrientes el 20.11.1914;autora del libro "El coronel Félix M.Gómez";c.m.21.12.1942 con Alberto José Oddera, Capitán de Navío;padres de: a)Alberto Félix Adrián Oddera y Gómez,ex-Guardiamarina,empresario;n.Puerto Belgrano 5.3.1944;c.m.11.10.1971 con Ana María Alzueta,con suc.(Adrián, Micaela y Milena Oddera y Alzueta); b)Carlos Luis Oddera y Gómez;n.Puerto Belgrano 13.10.1945

3)Mireya Gómez y Gersbach;fall.soltera

4)Félix María Gómez y Gersbach,que sigue en VI

VI.-FELIX MARIA GOMEX y GERSBACH;nació en Corrientes el 22.12.1916 y falleció en Formosa el 23.7.1958;c.m.el 7.7.1947 con ROSARIO FELIA FERNANDEZ CONTI, y fueron padres de:

1)Roberto Félix Gómez y Fernández;n.Corrientes 16.2.1949

2)María Graciela Gómez y Fernández;nació en Goya el 22.9.1950;c.m.c.Nicolás Daniel Ferrero el 12.7.1975,siendo padres de Oscar Constancio Ferrero y Gómez:

3)María Alicia del Rosario Gómez y Fernández;nació en Goya 23.2.1952;c.m.c.N.Balbuena

Rama Segunda

V.-EDGAR JULIO GOMEZ y AVALOS;nació en Corrientes el 6.8.1890;médico;c.m.c.E MILIA BOS, y fueron padres de:

1)Félix Agustín Gómez y Bos,que sigue en VI.

2)Luis María Gómez y Bos;médico,profesor, Intendente Municipal de Corrientes, Secretario de Asistencia Social de la Nación,etc., Casó con María Teresa Burgos Contte, y fueron padres de: a)María Teresa Gómez y Burgos, que c.m.c.Carlos Ferrari del Sel,con suc.(Pedro y Luis María Ferrari y Gómez); b)Félix Adrián Gómez y Burgos

3)Juan Bautista Gómez y Bos;que c.m.c.María Raquel Maggi

4)Edgar Félix Gómez y Bos;c.m.3.1.1969 con Silvia Inés Carnota;padres de: a)Mario Félix, b)Sandra; c)Edgar; d)María Emilia; y e)Hernán Félix Gómez y Carnota.

VI.-FELIX AGUSTIN GOMEX y BOS;falleció en Saladas el 31.10.1984;casó con JUAN VALLEJOS; y fueron padres de:

1)Susana Emilia Gómez y Vallejos

1)Agustín Alberto Gómez y Vallejos

Rama Tercera

V.-JORGE FELIX GOMEX y AVALOS;nació el 29.3.1898;Mayor del Ejército Argentino y hacendado;falleció 17.7.1969;c.m.c.DORA GOTUSSO, que falleció en 1955.

Sus hijos:

- 1) Dora Helena Gómez y Gotusso; c.m.c. Juan María Gallino, Teniente Coronel, Subsecretario de Gobierno y Jefe de Policía de la provincia de Corrientes; hacendado, vicepresidente de la Sociedad Correntina de Hacendados, dirigente del Partido Autonomista, etc.; sin sucesión
 - 2) Jorge Félix Gómez y Gotusso, que sigue en VI
 - 3) María Lidia Gómez y Gotusso; c.m.c. Carlos Alberto Moratorio; Coronel; subcampeón olímpico de prueba completa de equitación en 1966, etc.; padres de:
 - a) Carlos Mauricio Moratorio y Gómez, periodista y dirigente político juvenil;
 - b) Carla Moratorio y Gómez, nacida en Buenos Aires el 17.8.1967
- VI.- JORGE FELIX GOMEZ y GOTUSSO; militar, Capitán de Ejército; hacendado, empresario, Presidente del Banco de la Provincia de Corrientes, dirigente del Partido Autonomista, etc.; casó con MARIA ANTONIETA DANUZZO DESIMONI, hija del Dr. Juan P. Danuzzo Amadey y de Dora Desimoni y Amadey Madariaga. Padres de:
- 1) María Antonieta Gómez y Danuzzo; c.m. en Corrientes el 24.9.1983 con José Botello y Ward, escribano; con suc.
 - 2) Jorge Félix Gómez y Danuzzo
 - 3) Félix María Gómez y Danuzzo
 - 4) Hernán Félix Gómez y Danuzzo
 - 5) Martín Gómez y Danuzzo

Bibliografía: Historia General de España; Enciclopedia Heráldica y Genealógica, pág. 113; "Los Billinghamurst", por Mariano Etchegaray; Apuntes familiares de la señora Juana Avalos Billinghamurst de Gómez; "El Coronel Félix M. Gómez", por Ligia Gómez de Oddera; Colección de escritos del Dr. Hernán F. Gómez



LIBRERIA "PLATERO S.R.L."

Talcahuano 485 - Teléf. 35-2215

+ + + Nuevos y Usados + + +

Libros de Historia Argentina, GENEALOGIA, Heráldica
 Literatura Argentina - Crítica Literaria
 Publicamos catálogo - Compramos pequeñas y grandes
 bibliotecas - Agentes de venta de las publicaciones
 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas

NecrológicasFederico PALMA

Falleció el 17.9.1985

El profesor don Federico Roberto Palma, miembro correspondiente de nuestra Institución, ha fallecido en Corrientes el 17 de septiembre del corriente año.

Entre su labor historiográfica podemos mencionar "Bibliotecas y Librerías Correntinas", "Juan Eusebio Torrent - apuntes biográficos", "Orígenes de la ciudad de Goya", "Cronología de gobernantes correntinos", "El correo de Corrientes durante la época colonial", "La enseñanza primaria durante la República Entrerriana", "El último Adelantado del Rio de la Plata Licenciado Juan de Torres de Vera y Aragón", "Juan García de Cossío", produciendo más de trescientos trabajos, entre libros, folletos y artículos periodísticos.

Además tuvo a su cargo el capítulo relativo al período 1860-1930 sobre Corrientes en la "Historia Argentina" de la Academia Nacional de la Historia, cuerpo al que se incorporó como Miembro Correspondiente en 1970.

Palma presidió la Junta de Historia de Corrientes durante 30 años y el Archivo General de aquella provincia, a la vez que fue Secretario del Honorable Senado Provincial.

En mérito a sus elevadas condiciones intelectuales la Universidad Nacional del Nordeste le otorgó el título de Doctor Honoris Causa.

Incursionó en la investigación genealógica por lo que esta Institución lo había incorporado como su Correspondiente por Corrientes.

Don Federico Palma, que había nacido en Bella Vista el 2 de diciembre de 1912, había contraído enlace con doña Josefina Aspiazú, dama de la sociedad curuzucuateña.

Guillermo MacLoughlin Breard.

Noticias VariasCongreso de Genealogía

El XVII Congreso Internacional de las Ciencias Genealógica y Heráldica se realizará en Lisboa del 7 al 13 de septiembre de 1986. Patrocinan el evento conjuntamente la Academia Portuguesa de Historia y la Fundación Gulbenkian. La primera facilitará su hall de recepción para las ceremonias de apertura y clausura; la segunda cuatro auditorios, su restaurante y su gran hall donde se instalarán exposiciones cuyo catálogo será editado por la Fundación. Los temas centrales serán: "Relaciones culturales en los dominios de la heráldica y de la genealogía entre el norte y el sud, occidente y oriente" y "Heráldica y genealogía fuera de Europa".

Será secretario general del Congreso D. Artur Norton, barón de Sao Roque, y secretarios auxiliares los doctores Pedro de Sá Alves Sameiro y Martín de Albuquerque. Dirección: XVII Congreso...eto., Largo do Carmo, P-1200, Lisboa

Socio Honorario

Nuestro Correspondiente en la provincia de Buenos Aires, Sr. Ricardo F. THOMSEN-HALL ha sido designado socio honorario del Instituto de Estudios Genealógicos del Uruguay, sumándose así a los varios otros miembros de nuestra entidad que reúnen aquella condición en el Instituto de la hermana república. Por otra parte, en sesión del 23 de mayo pasado -que tuvo lugar en Montevideo- leyó un trabajo de Thomsen-Hall sobre la familia Petersen-Frers.

Bibliográficas

"ESTUDIOS" e importantes novedades genealógicas

Con una introducción de Don Dalmiro de la Válgoma ha aparecido hace algunos meses en Madrid la revista "Estudios" publicada por la flamante Asociación Española de Estudios Genealógicos y Heráldicos. Contiene cinco trabajos, todos de prestigiosos investigadores: "La Bella Insegna. Una leyenda heráldica en la Divina Comedia" por Faustino Menéndez-Pidal de Navascués; "Una familia de la Alta Edad Media: los Vela y su realidad histórica", por Jaime de Salazar; "Los Blázquez de Cáceres, los Mayoralgos y los Ovandos. Estudio crítico sobre su origen y genealogía (siglos XIII al XV)", por José Miguel Lodo de Mayoralgo; "La Casas Real de la Cerda. Previsiones, rectificaciones y ampliaciones", por David E. Masnata, marqués de Santa Ana y Santa María, e "Historia genealógica de la Casa de Basabe y sus enlazados" por Alfonso de Figueroa, duque de Tovar.

No me ha sido posible conseguir aún un ejemplar y por ello no estoy en condiciones de informar si Salazar brinda en su estudio todas las novedades que han aparecido en las investigaciones que realiza en equipo con los doctores Szabolcs de Vajay y con el arriba citado Masnata. Si adelanta alguno de los inesperados entronques descubiertos se verá que, prácticamente, resultará que se trataba por más inversosímil que parezca, de un tema casi virgen. Habrá que verlo.

De la importancia de los linajes que estudia Lodo de Mayoralgo, inútil es hablar y son todos del mayor interés americano.

Pero es en el estudio del doctor Masnata sobre los de la Cerda donde se encuentran, según las referencias, lo más jugoso e interesante para nosotros. En general y según el prospecto recibido está aclarado que la esposa de don Alfonso "el desheredado" no era Mahalda de Narbona sino Mahalda de Brienne. En particular se ha procurado "establecer la filiación de Martín González de la Cerda, con el consiguiente impacto en la historia de Francia, Portugal y España, incluyendo América y muy especialmente Cuba". Parece entonces que este caballero del que descienden los de la Cerda de Portugal ha sido finalmente entroncado aunque habrá que esperar la llegada de Estudios para comprobarlo. Como se recordará, una hija de don Martín, Isabel Pereira de la Cerda se casó con Gomes Ferreira, X señor de Cavaleiros y fueron sextos abuelos de Baltasar Ferreira de Acevedo, encomendero de Guamacha y regidor de Córdoba y fundador de los Ferreira de Córdoba. También fueron quintos abuelos de Felipa Moniz de Mello, esposa de Cristóbal Colón.

Pero muchísimo más interesante por tocar a más familias y no sólo argentinas sino chilenas y uruguayas es una referencia que, por carta, me adelanta desde Santiago nuestro buen amigo J. Miguel de la Cerda Mexino. Aparece allí -escribe- que Alvar Gutiérrez de Valverde (y de la Cerda) fue padre de María de la Cerda, señora de Castellano, esposa de Gonzalo de Zúñiga. ¿Por fin! La jerarquía intelectual de Masnata da un aval absoluto a la filiación. Personalmente -además de ser cuatro veces Cabrera- me siento muy satisfecho porque en mi artículo "Recapitulación sumaria de la genealogía de Cabrera" publicado en el Boletín del Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba, número 12, 1978, si bien rechacé las filiaciones tradicionalmente divulgadas entre nosotros por falta de documentación al punto de que "en cualquier otro caso uno podría

dar por cerrado el asunto y desentenderse" añadí que "valdría la pena hacer una investigación a fondo. Hay que reservar opinión hasta ese momento" (p.40).

Debe también señalarse que los abuelos de doña María, es decir los padres de don Alvar son los mismos que en 1924 le señaló el tan injustamente maltratado Carlos Calvo. Y me satisfago aquí al poder ratificar lo que hace veinte años escribí sobre él: "Era, sin embargo, investigador minucioso y muy erudito y si los errores de una filiación invalidan muchas veces sus datos, da en cambio pistas bastantes seguras". Muy fácil resulta ahora, con todo lo que se ha escrito e investigado el criticar a aquel gran pionero pero sin su obra estaríamos muy atrás del punto alcanzado. Aprovecho este anuncio para rendirle un cálido y respetuoso homenaje a quien la vida tronchóse en plena madurez.

Estudios puede encargarse a José Miguel Lodo de Mayorazgo, Claudio Coello 24, Madrid, adjuntando un cheque de 30 dólares que incluye franqueo.

Narciso Binayán Carmona

